

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA:
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, sábado 14 de Mayo de 1932

Notas gráficas de actualidad



El Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá; el general Balet, y otras autoridades e invitados, en el acto inaugural de la Exposición Internacional de Flores, celebrado ayer en el Palacio de Pedralbes.—(Fot. Merletti)



París.—El panteón de familia, en el cementerio de Vaugirard, donde ha sido inhumado el cadáver de Mr Doumer.— (Fot. Consorcio),



Sale de las cavas para alegrar las fiestas

CODORNÍU

SAN SADURNÍ DE NOYA



París.—La sala del Congreso de Versalles, durante la elección del nuevo Presidente de la República.— (Fot. Consorcio)



Caupigny.—El ministro del Trabajo, señor Laval, pronunciando un discurso necrológico en el acto del entierro de Mr. Albert Thomas.—(Fot. Consorcio)

REDACCION. DIRECCION
COMERCIAL. ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUNA, núm. 9.
Teléfono 14.169
IMPRESA Y TALLERES:
MONTANER, 49
Entrada Pasaje de la Merced, 8.
Teléfono 31.518.

El Día Gráfico

SUSCRIPCION CAPITAL
Ptas. 2'25 mcs.
SUSCRIPCION PROVINCIAS:
Ptas. 8'50 trimestre.
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

Año XX Barcelona, Sábado, 14 de Mayo de 1932 Núm. 4.871

DON NOEL LLOPIS Dió una interesante conferencia en el Fomento Industrial de Badalona

En el «Fomento Industrial», donde se halla encuadrado todo el comercio y la industria de Badalona, dió su anunciada conferencia el ex presidente de la Unión Gremial de esta ciudad, don Noel Llopis Bertrand.

El señor Pradas, presidente del Fomento en breve parlamento hizo el elogio del conferenciante que por su intensa actuación merecía bien de la clase.

El señor Llopis recuerda la lucha constante sostenida durante largos años por él y un núcleo de compañeros que en todas las regiones españolas habían llevado su voz y sus afanes y especialmente en Cataluña donde gran número de localidades se habían organizado al conjuero de su entusiasmo.

Pero aquellas organizaciones que florecieron con la Dictadura por haberse desderrado la política, hoy aparecen descuidadas y rotas como resultado del apasionamiento político actual. Parangoneó la actuación monárquica con la republicana para deducir que las clases gremiales no han variado de conducta y que así como en la monarquía sus hombres pensaban y obraban por cuenta del país, ahora continúan en la misma actitud sin tener en cuenta que la República, régimen ideal de todo pueblo que aspira a su libertad y engrandecimiento, necesita de ciudadanos conscientes que la ayuden y por ella se sacrifiquen, pero que a la vez ejerzan los derechos propios de la ciudadanía exigiendo justicia y libertad. De aquí el tema de su conferencia: «Realidad gremial ante los problemas actuales».

Recordó la facilidad con que las gentes hablan de un pasado mejor y a dicho efecto hizo un breve estudio de la organización gremial de pasados siglos que, buena para aquella época, hoy resulta un mecanismo gastado y hasta ridículo y citó el ejemplo pintoresco de lo ocurrido en Londres recientemente, que al celebrar el quinto aniversario de una eférides tradicional, se quiso organizar un cortejo utilizando las armaduras existentes en un museo, esgrimiendo para ello robustos mocetones para que hicieran honor al pasado, dándose el caso curioso que ninguno de los jóvenes escogidos pudo calzarse las férreas armaduras, debiéndose apelar para ello a buscar diligentemente gentes enclenques y de menos vigor y desarrollo físico para el fin deseado. Con ello demuestra el avance físico que es formidable sobre el pasado, pero a la vez sirve también de ejemplo al avance espiritual tanto o mayor como aquel.

Hizo un sintético razonamiento sobre el valor de la moneda afirmando que en la necesidad de que no debe alterarse la revalorización que beneficiando a unos cuantos especuladores internacionales y algunos españoles sumirían al país en su futuro a una esclavitud cien veces peor que la situación que atravesamos, que debemos afrontar patrióticamente y serenamente en la seguridad de que como siempre España se levantará triunfante gracias a su situación y al trabajo de la mayoría de sus naciones.

Examinó la creación de nuevos impuestos que según el conferenciante deben pagarse sin recelo, en espera del equilibrio económico que se ha de lograr, haciendo resaltar que en definitiva es preferible pagar para que el Estado realice su misión: que no llegue a imperar el confusiónismo y entonces no se pagará, pero ya habrá quien cuide de pagar por todos.

Pedidó bellos párrafos a exaltar el estatuto como realización de un sentimiento, pero recomendando una resolución sensata que nos permita convivir con el resto de España con la tranquilidad justa de tantos años de unión y con la vista puesta en el trabajo de nuestra región que debe conservar su tradición y desarrollo.

Trató a los gremios para que estudien con detención cuanto afecta a la vida social germen de un futuro justiciero y alentador, cuestión en la que todos debemos interesarnos, pues sus resultados influirán definitivamente y poderosamente en la resolu-

EL CRIMEN COLONIAL DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA LA TRATA DE NEGROS

—¿Cómo se ejerce la trata de negros? —Veá usted el proceso.

Desde hace años se oye la misma cantinela: la raza bubí (es decir, los pobladores de la isla de Fernando Póo) se acaba. Los bubis depauperados van decreciendo espantosamente. La mabra, el pian, la tripanosomiasis, la filariasis, etc., van acabando con esta raza. Ello hace que la isla de Fernando Póo no tenga bastantes braceros o sea trabajadores para las fincas en explotación. Tienen que recurrir a la Guinea Continental. Cuando existía el mercado de carne negra de la República de Liberia (1), la isla fernandina no sentía la crisis de braceros para trabajar sus tierras pues los podían sacar todos o casi todos ellos de Monrovia, pero los ganapanes liberianos hicieron imposible el mercado. La mayor parte de los ministros, de los altos funcionarios, de los burócratas, se servían de esta exportación de braceros para explotar a sus conciudadanos. La trata de negros era evidente y criminal. El pobre bracero se quedaba reducido a la nada ante la apatencia de los burócratas y funcionarios monroviianos. En esto, los blancos no intervenían casi para nada. O si intervenían es que iban a medias con los liberianos. La Sociedad de Naciones puso fin a la pernicioso labor, cortando de cuajo el comercio de negros. Por entonces, los delegados españoles en la Sociedad de Naciones se divertían en el Kursaal ginebrino y cultivaban la amistad de los primeros ministros para que dejasen en paz la figura grotesca de Primo de Rivera. Los delegados de España en la Sociedad de Naciones eran, en su mayor parte, algo bufo y trágico. Ignoraban todos los problemas de España y nada importabanles los intereses de los españoles ni los de la Península, ni los que se agitaban en los restos coloniales. ¿Qué clase de relaciones podía haber entre la República de Liberia y la Guinea continental? Antes que nada, ¿dónde estaba la República de Liberia? Los aldamonazos que pudieran dar las Cámaras Agrícolas de la Guinea en el Ministerio de Estado, se daban en una casa vacía. El señor Quiñones de León lucía un chaquetón ridículo y sus moletos se sonreían cada vez que el zorro de Aristides Briand le pedía un cenecero para echar la colilla de su «bout de magot». Los intereses de las colonias españolas no se hicieron sentir en Ginebra. La Sociedad de Naciones cortó toda relación de la República liberiana con Fernando Póo y las fincas de la isla ubérrima—que nada tiene que envidiar a Sumatra o a Ceylán en cuanto a naturaleza pródiga—quedaron sin brazos. Lo importante hubiera sido que los delegados españoles interviniesen en la Comisión internacional de inspección, que se encauzasen, organizasen, controlasen las emigraciones de liberianos a la isla de Fernando Póo, con lo cual se beneficiaban los negros, que preferían trabajar en la isla fernandina, porque ganaban mucho más y más hubieran ganado, porque no se les esquilmará el jornal, y los finqueros españoles que quedaban garantizados en cuanto a mano de obra. Pero los delegados españoles fumaban cigarrillos en las terrazas de los hoteles que dan al lago Lemán y hablaban de las queriditas rubias que acababan de conocer en el Kursaal. Esto era mucho más interesante que pensar en los intereses de España por allá, hacia Fernando Póo. Los altos dignatarios de la República de Liberia vieron cortada buena parte de sus ingresos, pues cobraban por cada bracero que enviaban a Fernando Póo, setecientos y mil pesetas. Los finqueros pagaban además de esta

prima, que se repartían entre el reclutador, el cónsul de Liberia, algún ministro, algún intermediario más, etcétera, etcétera, el pasaje del obrero. Este llegaba a Fernando Póo, del anticipo misérrimo que le habían hecho, tenía que pagar impuestos, derechos de contrata, documentaciones, etcétera, etcétera. Y a la hora de cobrar percibía tan sólo la mitad del sueldo, que venía a ser el de sesenta pesetas mensuales—cobraba por lo tanto treinta—más la manutención. Las otras treinta pesetas ingresaban en curaduría—que es una especie de procuraduría y Caja de previsión y ahorro del negro en la Guinea española. Al acabar la campaña o sea el contrato de dos años, percibía el resto de lo que se le había guardado, mas como la cuestión era esquilmar el ahorro quien fuera—los funcionarios liberianos, los reclutadores—les hacían el cambio de las pesetas en libras esterlinas o dólares, mejor libras, que son las monedas «nacionales» de la República de Liberia, y lo fijaban a un tipo superior, con lo cual también se guardaban una parte del jornal del negro. Si éste quería reengancharse, las autoridades no le dejaban. La casa se ahorraba el dinero del pasaje de ida y vuelta y todo el trámite burocrático que siempre deja residuos. Pero esto a la organización burocrática de Liberia no le convenía y obligaba a que los braceros monroviianos volviesen a su tierra para conseguir otras setecientos o mil pesetas por lo que como prima de enganche.

Veamos exactamente cómo se efectúa el enganche. Existe el reclutador. El reclutador es de dos clases, el que vive única y exclusivamente del comercio de negros y el que, finquero humilde, trabaja por cuenta de casas fincas y se gana unas pesetejas, que emplea en la finca, que a fuerza de sudores consigue levantar. Del reclutador hablaremos más adelante. El reclutador profesional busca braceros. En la República de Liberia se entendía con los ministros, con los altos funcionarios y con los jefes de poblado. Por cada bracero que conseguía—los liberianos son los negros más fuertes y más aptos de todo el Occidente africano—pagaba al jefe una cantidad. Esta era de cien o doscientas pesetas. Más tarde, los funcionarios, para consentir la salida del compatriota, cobraban cincuenta o cien pesetas. Y el reclutador ¿qué menos iba a ganar que cien o doscientas pesetas por cada individuo? De manera que un negro que salía del poblado, costaba al finquero de Fernando Póo de cuatrocientas a quinientas pesetas. Además, cada negro adquiría una mujer y para ello necesitaba trescientas pesetas más. Con estas trescientas pesetas, que dejaba en arras a la familia de la novia, o al jefe del poblado, ya eran setecientos u ochocientos pesetas las que debía adelantar el finquero. Para un equipo de veinte hombres debía desembolsar dieciséis mil pesetas. Pocos eran los propietarios que podían disponer de cantidad semejante. Nacía aquí la usura.

Cuando se acabó el trato de negros con la República de Liberia, todos los ojos de los finqueros fernandinos se pusieron en la mancha cuadrada de la Guinea Continental. De los bosques selváticos tenía que salir entonces la mano de obra. Había que caer sobre el pamúe, sobre el benga, sobre el bantu, fuese como fuese... La continua recolección del cacao, la necesidad de «chapear», minuto tras minuto, decidió a los finqueros a buscar en la Guinea Continental la mano de obra que precisaba. Hízose esto, como todas las cosas que se hacen en España, anárquicamente, y

mal podía la Colonia ser una excepción de la Metrópoli, ya que mientras España fuese un foco de desorganización estatal, no podía la Colonia ser un dechado de organización. ¿Convenía que así fuese? ¿Acaso le interesaba a alguien? A la mayor parte de los finqueros ricos de la isla de Fernando Póo, a los que se dedicaban a la compra de cacao, convenía que la mano de obra no se organizara. Si existiera por cuenta del Estado una especie de delegación o bolsa del trabajo, es evidente que por mal que se llevase, hubiera habido, posiblemente, mano de obra para todos. Pero no convenía esto a la iniciativa privada. Las curadorías hubieran podido ser ese centro de contratación, puesto que en realidad, lo eran. Lo son ya, pero a la mayor parte de los finqueros les interesaba muchísimo que el Estado no tuviera nada en organizado. Lo que importaba era pescar a río revuelto. Claro está que por otra parte, el Estado incapacitado, inmoralizado, abandonaba todas aquellas funciones coloniales que no le producían inmediatamente un beneficio tributario. Era mucha peji-guerra preocuparse de todo eso. Además, en la Dirección General de Marruecos y Colonias, que se había creado exclusivamente para darle un cargo al conde de Jordana, que bien se aprovechó de él, nadie sabía nada de colonización y casi ignoraban hacia dónde estaba eso de la Guinea. Dejaron que la iniciativa privada se preocupase de buscar los trabajadores donde fuese y como fuese. Ya se apañarían. Los cuervos de la isla se fregoteaban las manos de satisfacción. La unión habida entre todos para buscar braceros a repartir por el porcentaje de hectárea cultivada o por cultivar, echóse al agua. Los ricos iban a ser los amos. Los ricos tenían sus reclutadores que entraban en el bosque, que se entendían con los «kukuman» de los poblados y que realizaban la leva de los braceros. Convenía encarecerlos para que no llegasen a todos los finqueros, entonces, los finqueros pobres tendrían que recurrir a los grandes y éstos les exigirían, a cambio de braceros, que les traspasasen la venta de la cosecha de cacao a precios irrisorios.

Tener braceros de sobras era un doble negocio. explotación de la mano de obra, explotación del pequeño propietario.

(1) Ya dijimos en la primera crónica que el interés de la República norteamericana por este Estado africano, era simplemente por la defensa de los 35,000 kilómetros cuadrados de la «Firestone» y porque era la única entrada que el colonialismo americano había podido lograr en África. La capital de Liberia se denomina Monrovia, en honor del presidente Monroe, que les dió la constitución federal de su país.

FRANCISCO MADRID

NOTA.—En una pasada crónica se decía con notoria irreverencia, que el doctor Plácido Huerta, de Fernando Póo, x director de Sanidad de aquella colonia, tenía un valor científico superior al del ilustre profesor don Gustavo Pittaluga. Lo que se quería decir era todo lo contrario, es decir, que don Plácido Huerta, con ser un excelente especialista en enfermedades tropicales, no valía lo que el ilustre doctor, señor Pittaluga. Lamentamos que la alteración de unas líneas nos hiciera decir aquel absurdo y que por circunstancias especiales no hayamos podido hacer esta rectificación hasta el día de hoy.—F. M.

reunidos y a las representaciones de varias poblaciones para que se unieran con todos los elementos afines y que respetando el sentimiento político personal, supieran hacer resaltar en todo momento el poder de la masa gremial que tiene derecho a intervenir en la vida del País como productora de riqueza, sostenedora del crédito nacional y contar en sus filas con hombres estudiosos, dignos y honestos. Cerró el acto el presidente señor Pradas para saludar a las numerosas mujeres asistentes y agradecer al señor Llopis la fecunda labor que lleva a cabo.

DISCOS Juristas y censores

Nada de sentimiento, ni de sentimentalismos. Cordialidad, no. Hay que plantear el gran problema de Cataluña, pelada, escueta, serena, racionalmente, se ha dicho. ¿Sin disposición, ni predisposición, ni postposición? ¿Como un problema, pues, sin arraigo humano; sin espiritualidad, sin raíces vivas? ¿Como un negocio, con los regateos consiguientes por parte del que tiene y por parte del que pide? ¿La idea del tratadista del Estado-Empresa, u otra cosa que una gran empresa?

Ha dicho lo primero, sentando las premisas, un ilustre jurisconsulto, saturado de leyes, de interpretaciones, de juridicidad. Y lo debe haber dicho friamente, pausadamente, como en un informe ante magistrados civiles. Y quizás cumpliendo aquel proverbio elemental y doméstico de la abogacía que aconseja «saber defender los pleitos como propios, y perderlos como ajenos». Paseos por los jardines del Estado, de la soberanía, de la nación; el patriotismo común en peligro moral y material. Arte, retórica forense, ideas viejas o ancianas de derecho positivo y de filosofía jurídica que son, o habrían de ser, precisamente, las únicas armas que debería prohibirse usar en circunstancias como estas.

La cordialidad comprensiva tenía y puede tener un objeto: el mismo que la confianza probada, o la buena fe indiscutible, o el crédito, tienen para tratar un arreglo o una componenda amistosamente. Por la cordialidad se ha eliminado del debate, hasta por lo menos, la pasión. Y ha quedado en segundo plano, veladamente escondido, o postergado intencionadamente, el hecho histórico. La razón inapelable del hecho histórico. Si el estímulo y el freno cordial desaparecen, ¿se podrá mantener, por las partes interesadas, el bien entendido? ¿Se podrá seguir esquivando los antecedentes y aún la voluntad actual de grandes masas de opinión que se agitan y menean bordeando las agresiones y las estridencias?

Cordialidad y acuerdo; examen hondísimo de todo, si se quiere, pero sin apelaciones únicas al derecho romano, a la filosofía del derecho, o al derecho político. El texto Constitucional, como límite. Y dentro de ello la voluntad paternal, o fraterna, de darle a cada uno lo suyo, lo que buenamente y liberalmente se le desee dar y se le deba dar y se le pueda dar; sin recortes que no sean muy precisos, ni oposiciones fundadas en sutilezas de doctrina. Si este problema o asunto—no pleito todavía—pudiera resolverse sin tablas de logaritmos, sin el hecho histórico agudo y jurídicamente, es claro, pero sin juridicidad, podría comenzar a creerse en el nacimiento de una España graciosa y feliz, sin teólogos, sin juristas y sin censores.

JOAQUIN MONTANER

LAS OPOSICIONES PARA ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

Madrid, 13. — El ministro de Instrucción Pública, convocadas ya las oposiciones para proveer treinta plazas del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, ha dispuesto lo siguiente, como «clarificación y ampliación a los términos en que está redactada la convocatoria.

Primero. Que el orden de celebración sea el siguiente:

- Traducción de francés, a libro abierto.
- Escrito de tres temas de cuestionarios que han de versar sobre archivos, bibliotecas y museos.
- El escrito a máquina sobre organización administrativa de este departamento.

Segundo. Que todo título universitario será tenido en cuenta por el tribunal para decidir en favor de su tenedor en caso de empate.

Tercero. Serán admitidos en estas oposiciones todos los españoles varones o hembras que hayan cumplido los 18 años y no excedan de 47 en la fecha de la convocatoria, siempre que justifiquen haber terminado antes del 31 de mayo actual los estudios correspondientes al bachillerato no elemental, maestro de primera enseñanza o superior o perito mercantil.

Cuarto. Los que resulten con plaza vendrán obligados a presentar en el acto de la posesión, documento que acredite poseer uno de los mencionados títulos o haber satisfecho los derechos para su expedición.

Anunciar en EL DIA GRÁFICO, es prosperar

ECOS POLITICOS

PEDRO COMAS EN EL CASAL DE ESQUERRA ESTAT CATALA DE GRACIA

Hoy sábado, a las diez de la noche, el teniente de alcalde, presidente de la Comisión municipal de Cultura, don Pedro Comas, dará su anunciada conferencia pública en el Casal de Esquerra Estat Catala de Gracia (Salmerón, 40 y Menéndez Pelayo, 175), sobre el tema «L'obra de l'Esquerra Republicana de Catalunya a l'Ajuntament».

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en el local social del Partido Republicano Radical Socialista dará una conferencia doña Natividad Yarza, desarrollando el tema «La escuela neutra».

El acto será público.

EN EL CASAL RADICAL-SOCIALISTA DE CATALUNYA

Conforme estaba anunciado, y ante numerosa concurrencia, dió don Eustaquio Rivero su conferencia sobre el tema «Leopardi, filósofo y literato», a cuyo objeto comenzó por describir el estado de Italia en los comienzos del siglo XIX, en su aspecto político, social y filosófico.

Estudió la obra literaria de Leopardi y su influencia en la filosofía de aquella época, en que ante el problema del conocimiento, se desarrollaba la escuela positivista y la escuela Aristotélica, ante el problema del dolor humano, mientras Leopardi es consciente de su propio fatalismo.

Grandes aplausos premiaron la labor del joven conferenciante.

LA ALIANZA DE IZQUIERDAS

Por acuerdo tomado en el pleno del Comité Nacional de la Alianza de Izquierdas, el Comité regional de Cataluña de la citada Alianza lo constituyen, señores Jiménez, Franco y Samblancat.

MITIN DE LA «DRETA LIBERAL REPUBLICANA DE CATALUNYA»

Mañana domingo, a las once de la mañana, celebrará un mitin la «Dreta Liberal Republicana de Catalunya», en la Casa Regional Valenciana, calle Rosal, 33 y 35, Pueblo Seco, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Luis Campá de Travy, comerciante. Francisco de A. Secall y Ardévol, secretario del partido.

Joaquín Tallada, del Comité organizador de la D. L. R. de C., en Pueblo Seco.

Noel Llopis Bertrand, ex teniente de alcalde.

Salvador Lluch Subiranas, ex concejal.

M. A. Pérez-Terol, secretario general de la D. L. R. de C.

EL NUCLEO FEMENINO DE LA U. S. DE C.

El núcleo femenino de la Unión Socialista de Catalunya acordó en su última conversa-reunión, lo siguiente:

1.º Recomendar a sus asociadas propaguen entre las obreras tanto para las incidencias del seguro de maternidad, como para cualquier otro derecho obrero, que se dirijan a la Unión Socialista de Catalunya, Alta San Pedro, 29, en donde funciona un consultorio jurídico gratuito, a cargo de doña Leonor Serrano y otros distinguidos abogados. Los días de recepción son: todos los lunes de 7 y media a 9.

2.º Reunirse el primer domingo de cada mes.

3.º Que a las conversas femeninas socialistas, se admitirán todos los simpatizantes, presentados por una socia y que quieran escuchar nuestras conversaciones.

ASAMBLEA DEL PARTIDO SOCIALISTA

La Federación Socialista de Barcelona (P. S. O. E.) convoca a sus afiliados (Grupos socialistas del pasaje de la Paz, de la Casa del Pueblo de Gracia, de la Barceloneta, de San Martín y de San Andrés), a la asamblea general extraordinaria que mañana se celebrará, a las diez de la mañana, de primera convocatoria, y a las diez y media en punto, de segunda, en el local de la Izquierda del Ensanche, Aribau, 21.

MITIN REPUBLICANO FEDERAL EN MORA DE EBRO

El lunes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en Mora de Ebro un acto de afirmación republicana federal, organizado por el «Centro Instructivo Republicano Federal» en el teatro Julio Antonio, en el mitin tomarán parte los señores Salvadó, Compte, el primer teniente de alcalde de Tarragona, señor M. Miró Espulgues, y el director general de industrias y diputado a Cortes don Ramón Nogués y Biset.

CONFERENCIAS

Mañana, a las cinco y media de la tarde, en el local del grupo socialista de San Andrés, calle de las Afueras, 65 (S. A.), tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo doctrinal, organizado por la Comisión Política del partido socialista. La conferencia estará a cargo del señor Vega, quien hablará de los «Fundamentos del Socialismo».

Los afiliados y simpatizantes de Barcelona que deseen asistir deberán reunirse en el local de la Agrupación Socialista, Pasaje de la Paz, 2, a las cuatro y media de la tarde, para dirigirse desde allí a San Andrés.

Lucha contra la mortalidad infantil

El próximo martes, día 17, a las doce de la mañana, y en el local de la Escuela de Puericultura de la «Lucha contra la Mortalidad Infantil», Vía Layetana, 13, entresuelo, el doctor Mas y Collellmir desarrollará la lección correspondiente del Cursillo de Puericultura que para señoras y señoritas dirige el doctor M. Echeagaray.

La segunda conferencia de las que completan dicho cursillo, tendrá lugar el día siguiente, miércoles, a las seis de la tarde, en la Academia de Medicina, calle del Carmen, 45, corriendo a cargo del académico doctor Roig y Raventós. A este acto podrán asistir las señoras suscriptoras de la Lucha contra la Mortalidad Infantil.

PRO-INFANCIA

Inculca a los niños la virtud del Ahorro. Garantizándoles el Porvenir.

CORTES, 628, 1.º

EN EL PALACIO DE PEDRALBES

Exposición de flores de Primavera

Ayer mañana, a las doce, en los jardines del Palacio de Pedralbes, y en el recinto en que estuvo instalado el garaje, se inauguró la Exposición de flores de Primavera, organizada por el «Fomento Nacional de la Horticultura» y la entidad «Amics de les Roses».

Asistieron al acto el general Batet, a quien acompañaba su ayudante señor Herrero; el señor Maciá, con su señora esposa e hijas María y Josefina de Peyri; el teniente de alcalde señor Ventalló, por el alcalde y como presidente del Patronato de la Rambla de las Flores, los concejales señores Pla, Ollé y Marles; don Apeles Mestres, don Manuel Sabater, del ya mencionado Patronato; el jefe de ceremonial de la Generalidad, señor Rubí; el oficial de la del Ayuntamiento, señor Puigdoménech y numerosa y distinguida concurrencia entre la que tenía selecta representación el sexo bello.

Las mencionadas personalidades fueron recibidas por don Vicente Soca, presidente del «Fomento Nacional de Horticultura»; por el señor Gomis, presidente de los «Amics de les Roses»; por otros individuos de la comisión y por algunos que formaron parte del jurado.

Este, constituido por los señores don Ventura Gassol, consejero de la Generalidad; don Pedro Comas, presidente de la comisión de Cultura del Ayuntamiento; don Joaquín Ventalló, presidente del Patronato de la Rambla de las Flores; don Nicolás María Rubió, director de Parques públicos; don Juan Ros Sabaté, don Juan Santamaría y don José Casasús, se reunió anteriormente y otorgó los siguientes premios:

El de la Generalidad, a Pilar Martí. El del Ayuntamiento, a Andrés Batlle.

El de don Epifanio de Fortuny, a J. Muntadas.

El del Fomento del Trabajo Nacional, a Florencio Prat.

El del Fomento Nacional de la Horticultura, a Cipriano Camprubí.

Las autoridades y demás concurrentes, después de visitar y admirar las treinta interesantes instalaciones de que consta la Exposición, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Amenizó el acto la banda del regimiento número 34, que interpretó escogido programa.

Vía Layetana, 22-1, donde se les facilitarán dichos tickets con el precio y demás detalles.

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE GRACIA Y SAN GERVASIO

La Asociación de Propietarios de Gracia y San Gervasio participa a sus socios que pueden solicitar invitaciones para asistir a la Asamblea de la Propiedad urbana de España, que se celebrará mañana, a las once de la mañana, en el Teatro Tivoli.

LOS TICKETS PARA EL BANQUETE DE MAÑANA

Los propietarios que deseen adquirir tickets para asistir al banquete que mañana domingo, día 15, del actual, a las dos de la tarde, se ofrece en la Font del Lleó a las representaciones que de toda España vendrán a la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana y Asociaciones de Propietarios, pueden acudir a las oficinas de la Cámara de Barcelona—

Intentaban romper las placas que llevan el nombre de Francisco Maciá

Por el jefe de los mozos de escuadra fueron conducidos anteanoche a la Jefatura Superior de Policía, José Cabré Crehuet, de 48 años, y José Salas Corominas, de 35, a los que se acusa de haber intentado romper las placas que dan el nombre de Francisco Maciá a una plaza, arrojando contra aquella unas gruesas bolas de hierro y no consiguiendo su propósito por la intervención de los mozos de escuadra.

Ambos detenidos dijeron ser periodistas y quedaron en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía, a disposición del jefe señor Ibáñez.

Al recibir el gobernador civil a

Elección de «Miss Poble Sec»

Humoristic Club ha organizado para hoy sábado un grandioso baile de gala y proclamación de «Miss Poble Sec», en la calle de Francisco Llairet, 101 (antes Marqués del Duero), local de la Agrupación Sardanista de Barcelona, actuando de Jurado los señores Opisso (dibujante); Guardiola (periodista); Sánchez (poeta); Font-Sabaté (compositor); Taxés (cantante); Merletti (fotógrafo); Fuertes (del Humoristic-Club), presidió por el teniente de alcalde del distrito, señor Giralt.

los periodistas y darles cuenta de dichas detenciones expresó que lo que intentaron realizar los detenidos formaba parte de un plan que tenían en proyecto.



Concesionario: FEDERICO BONET. Apartado 888. Barcelona



BONDA SAN ANTONIO, 31-PRAL TELEFONO 31399

Elegancia
Distinción

Es lo que nallará usted, Señora, admirando la magnífica colección de modelos que presenta LAS ELEGANCIAS para Primavera y Verano

Trajes de calle, de 75 a 225 tas.
Trajes de tarde, de 100 a 250 »
Trajes de soirée, de 125 a 325 »

Quiere usted un modelo de gusto exquisito? Sólo lo encontrará visitando LAS ELEGANCIAS

Esta casa admite géneros para ser condecorados

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

LA LIMPIEZA DE ESTERAS O ALFOMBRAS EN LA VIA PUBLICA

La Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona, ha de recordar a todos los propietarios el cumplimiento de la circular del Gobierno civil de esta provincia de 5 de Abril último, respecto a la higiene y sanidad públicas, interesando que se dieran órdenes a los porteros y porteras y se advirtiera a los inquilinos que se abstengan de limpiar las esteras o alfombras en las calles; tanto más cuanto esta Corporación acaba de recibir un comunicado de la inspección provincial de Sanidad manifestando que se han dado las órdenes más severas a los agentes de su autoridad para que denuncien todas cuantas infracciones se cometan en dicho sentido que serán castigadas de forma inexorable.

Teniendo en cuenta la gravedad de los momentos por que atraviesa la propiedad urbana, la Cámara Oficial de la misma, sin perjuicio de la activa campaña que tiene iniciada en beneficio de los intereses que representa, y para coadyuvar a ella, atenderá con el mayor gusto cualquier idea que le sea sugerida e invita a todos los propietarios y aún a los inquilinos de buena fe, que son la inmensa mayoría, para que comuniquen sus iniciativas, ideas y proyectos, los cuales serán objeto de afectuosa acogida y escrupuloso estudio.

LAS DECLARACIONES DEL VALOR DE LOS SOLARES

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital y la Asociación de propietarios de la zona de la Sagrada Familia, adherida a la misma, recomiendan a los propietarios de las zonas urbanizadas que no hayan presentado al Ayuntamiento las

declaraciones del valor en venta de los respectivos solares, que lo efectúan a la mayor brevedad posible, porque, de lo contrario, se llevarán a cabo dichas valoraciones de oficio, con el consiguiente perjuicio para los mismos.

A LOS PROPIETARIOS DE LAS BARRIADAS DE SANTA MADRONA, CLOT, GRACIA Y SAN GERVASIO Y LAS CORTS

Las Asociaciones de propietarios de Santa Madrona, domiciliada en la calle de Cabañes, 60; la Asociación de propietarios del Clot, en la calle de Bassols, 28, pral.; la Asociación de propietarios de Gracia y San Gervasio, en la Avenida de Prat de la Ribera, 5, y la Liga de defensa y mejoramiento de Las Corts, calle de Noya, núm. 1, encarecen con el mayor interés, por medio de esta nota, a sus asociados y a los propietarios en general, de las respectivas barriadas, la asistencia a la asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana y Asociaciones de Propietarios de España, que con representaciones de los Colegios de Arquitectos y Centros de Contratistas de obras, se celebrará el próximo domingo, día 15 del actual, a las once de la mañana, en el teatro Tivoli.

Vida Municipal

La Colección Zoológica del Parque se ha enriquecido con interesantes ejemplares, regalo del Presidente de Venezuela

Han ingresado en el Jardín Zoológico, Parque de la Ciudadela, unos grupos de interesantes animales, donativo del señor Presidente de la República de Venezuela. Algunos de estos animales se hallan representados ahora por primera vez en el Jardín Zoológico, que dicho sea de paso, cada día es más visitado tanto por los ciudadanos de Barcelona como por los forasteros. Entre los ejemplares que componen el donativo, hay que citar en primer lugar la pareja opossum o zariga, único marsupial de América. Esta especie de kanguro tiene el volumen de un gato y es de cola larga, completamente pelada, característica que ha motivado su denominación vulgar de «Rabopelado». La hembra tiene siete pequeños, del tamaño de un ratón, los cuales cuando no viven dentro de la bolsa, viven agarrados a la espalda de la madre. Los opossums se hallan instalados en la jaula del lado de la del chimpancé. Hay también una zorra o renard gris, una paca o lapa; un hurón y dos monos. Dos ejemplares que serán vistos y observados con una gran atención por las señoras: son las «Aigrettes», urracas que producen las valiosas plumas de este nombre. Como es sabido, la mejor especie de urracas blancas se halla en Venezuela. Finalmente, ha llegado también un jaguar joven, macho. La hembra murió por el camino. Dentro de unos días este importante donativo se completará con la llegada de otros animales embarcados en el vapor «Orocio».

OCUPACION DE PUESTOS DE VENTA

Se comunica a cuantos hayan presentado instancia para la ocupación de los puestos de venta de artículos no comestibles creados recientemente bajo las marquesinas del Mercado de Galvany y a todos los que lo soliciten de ahora en adelante, que las proposiciones deberán ser entregadas en pliegos cerrados y especialmente en el Negociado de Abastos de este Ayuntamiento hasta el día 20 inclusive.

MOCION

El concejal señor Marlés ha presentado a la aprobación de la Comisión de Obras Públicas una moción para que se arregle la calle de Aritjols, de la barriada de Verdún, en forma que quede enlazada con la calle de Vallaura.

EL SEÑOR BUHIGAS, CONDECORADO

El alcalde accidental señor Casanovas, ha recibido la visita del ingeniero electricista señor Carlos Buhigas, quien le ha notificado que ha recibido una carta del Presidente de la República Española, señor Alcalá Zamora, por la que le comunica que ha firmado un decreto concediéndole una gran condecoración.

MULTAS

En el juicio de multas celebrado en la tenencia de alcaldía del distrito V el teniente de alcalde señor Puig Monné, impuso las multas siguientes: unas de 250 pesetas a Francisco Font, una de 100 pesetas a Pedro Gorchs y otra de 100 pesetas a Vicente García, los tres por vender leche sofisticada; una de 15 pesetas a Joaquín Pere por venderla de calidad inferior; 250 pesetas a José Vallés por vender vino acidulado; 150 pesetas a Juan Casanovas por vender vino aguado; 150 pesetas por la misma falta a José Petit; 150 pesetas a José Pons, y 100 a Pedro Verdura, por vender pan falto de peso. También impuso siete multas de 5 a 25 pesetas a diversos vendedores ambulantes y tres por repartir anuncios sin permiso. Finalmente impuso siete a otros tantos conductores de vehículos por infringir el Reglamento de Circulación.

BATIDA

A requerimiento de los vecinos de los campos del fondo de Valldoncella, inmediatos a la carretera antigua de Las Cortes la brigada de represión de la venta ambulante que dirige el teniente de alcalde señor Puig Monné, dirigidas por su delegado señor Díaz, dió una batida contra los vagabundos que infestan aquellos barrios, y que se dedican a cazar incautos con los juegos de las «chapas» y la «carteta»

Declaraciones del Consejero de Justicia de la Generalidad

Don Pedro Comas nos dice que se dictan disposiciones por parte del Gobierno, que no responden a la situación política ni a la aprobación próxima del Estatuto

Don Pedro Comas, que como presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento actúa con una inteligencia y una eficacia extraordinarias, nos hace hoy, como consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, unas declaraciones que evidencian su competente preocupación por la futura organización judicial de Cataluña. Helas aquí:

«Continuando la información que se está llevando a cabo cerca de las entidades y corporaciones oficiales dedicadas al estudio del Derecho, así como de los técnicos en los diferentes ramos del mismo, ha sido también requerida la opinión del Colegio de Procuradores de Barcelona, para que intervenga en la aportación de datos y sugerencias relacionadas con nuestra organización judicial, y asimismo al Colegio Oficial de secretarios de Ayuntamientos, interesándole se sirva utilizar la misma facultad en cuanto se refiera al proyecto de bases de la futura ley municipal catalana.

Manifestó luego el señor Comas, que por parte del Gobierno de la República se está desarrollando una actuación con respecto a Cataluña que no responde a la situación actual de nuestra organización política, ni a las consecuencias de naturaleza legal que han de derivarse de la próxima aprobación del Estatuto. La opinión pública habrá observado, por ejemplo, que de un tiempo a esta parte, casi a diario, aparecen en la «Gaceta» de Madrid, disposiciones que no sólo modifican la estructura de muchos servicios públicos, sino que incluso se ha llegado al nombramiento de nuevo personal, tal como notarios, registradores, secretarios

de Ayuntamientos y otros de diversas clases y categorías. La misma petición que la semana anterior hubo de dirigir la Generalidad al Gobierno central, interesando dejara sin efecto la nueva demarcación de los juzgados de Barcelona, ha debido repetirla hoy en lo que se refiere a los médicos legistas, llamados comúnmente forenses.

Nuestras quejas tienen una base legal inconfundible, puesto que se apoyan en el artículo segundo del decreto de 9 de mayo de 1931, que reconoció autoridad y vigencia al que fué dictado por el Gobierno de la Generalidad el día 28 de abril del mismo año, según el cual, la Generalidad debe acudir al Gobierno de la República proponiéndole la revocación de todas aquellas resoluciones, dictadas por autoridades dependientes del mismo, que se estimen injustas y lesivas para el interés general de Cataluña, siéndole, evidentemente, las que en la actualidad modifican la situación de organismos y cuerpos, cuya estructuración en breve habrá de ser de nuestra exclusiva competencia.

También ha manifestado el señor Comas que tan pronto como esté organizada y encauzada la Oficina de Estudios jurídicos, presentará al Consejo, previo estudio de la Comisión Parlamentaria, el proyecto de organización definitiva del Departamento de Justicia y Derecho, para que los futuros Parlamento y Gobierno catalanes tengan una base de discusión, caso de que estimen aceptable la propuesta.

«Ente al concurso para proveer las cuatro plazas de Jefe letrado in-

terino de la Generalidad, el señor Comas ha hecho destacar la circunstancia de que la mayoría de los concursantes que han tomado parte en el primer ejercicio, al escoger uno de los dos temas que por sorteo les correspondía, preferían apartarse de aquellos que significaban organización de servicios, ya fuesen de Justicia, y de Notariado, o de Registros, lo cual es de lamentar, puesto que en materias tan delicadas sería de desear que, por parte de los jóvenes letrados catalanes, se sintiera mayor inclinación y simpatía, máxime teniendo en cuenta que muchos de ellos sin duda, habrán de constituir los citados cuerpos.

Finalmente, nos dijo el señor Comas que se despedía de nosotros por unos días, pues tenía que emprender un viaje a Londres, llevando la representación de la Generalidad y de la Unión de Municipios de España, al Congreso Internacional de Ciudades y Poderes Locales, donde ha de defender una de las dos ponencias españolas sobre «Condiciones que ha de reunir el personal de los Ayuntamientos», la cual será discutida en dicho Congreso. Ha recordado que podrá usarse como oficial la lengua castellana, a consecuencia —dijo— de la proposición que hice en la última reunión, celebrada en París, pues antes en todo lo referente a la Unión Internacional de Ciudades no eran admitidos otros idiomas que el inglés, el francés y el francés. La cooficialidad del castellano ha permitido a la Unión de Municipios de España, festejada con la catalana, ostentar la representación de los países latinos de América.

consiguiendo detener a dos. Fueron llevados a la Comisaría de Vigilancia del distrito y puestos a la disposición del Jefe Superior de Policía.

CONCURSO

La Comisión de Abastos abre un concurso, cuyo plazo terminará el miércoles próximo, para que presenten notas de precio en el Negociado de Abastos, Casa de la Ciudad, para la adquisición de ciento cincuenta toneladas de leña de plátano seco y 50 idem de sarmiento, con destino al Matadero.

VISITA

Ha estado en la Alcaldía para agradecer al señor Casanovas su asistencia a los funerales para el alma de M. Doumer, Presidente que fué de la República Francesa, celebrados ayer por la mañana en la Capilla Francesa, el Cónsul General de Francia M. Gaston Morawiecki.

NUMERACION DE CALLES

En el Boletín Oficial de la Provincia del día 9 del corriente, se abrió información pública por el término de veinte días, sobre el proyecto de numeración de la calle Mora d'Ebre, cuyos documentos están de manifiesto en el Negociado de Contribuciones de la Sección de Ensanche.

Las instancias de reclamación pueden presentarse, dentro del indicado plazo, en la Secretaría general.

—En el Boletín Oficial de la Provincia, del día 9 del corriente, se abrió información pública por el término de veinte días, sobre el proyecto de numeración de la Carretera de Las Cortes, cuyos documentos están de manifiesto en el Negociado de Contribuciones de la Sección de Ensanche.

Las instancias de reclamación pueden presentarse, dentro del indicado plazo, en la secretaria general.

EL ABASTECIMIENTO DE LOS MERCADOS

El presidente de la Unión Gremial don Adolfo Coll, en unión de una comisión de dicha entidad y de la Directiva del Gremio de Asentadores de Frutas y Hortalizas, han cumplimentado al alcalde accidental señor Casanovas, haciéndole presente la necesidad de que en el pleito entablado en el Mercado Central sean atendidos como se merecen y según acuerdo reciente del Municipio, los legítimos intereses de los asentadores que desde hace muchos años disfrutan de puesto fijo en dicho Mercado. Intereses que no deben ni pueden ser pospuestos sin beneficio alguno para el consumidor.

La Comisión salió altamente satisfecha de la benévola acogida que el alcalde accidental señor Casanovas les dispensó.

Inauguración de la plaza-cuartel de San Carlos, en la Barceloneta

Existe gran entusiasmo en esta popular barriada con motivo de la inauguración de la nueva plaza-cuartel de San Carlos, que se celebrará hoy a las diez y cuarto de la noche.

Han prometido su asistencia el Presidente de la Generalidad, el alcalde y el teniente de alcalde y concejales del distrito.

La Banda Municipal, bajo la dirección del subdirector señor Castañé, ejecutará el siguiente programa: Primera parte: «Les joïoses comares de Vindsor», obertura, Nicolau; «Juny», sardana, Garreta; «L'Arlesienne», suite, a) prelude; b) intermezzo; c) farandola, Bizet.

Segunda parte: «L'entrá de la Murta», Giner; «El baile de Luis Alonso», intermedio, Catalá; «Rienzi», obertura, Wagner.

Sabemos que muchos vecinos de la plaza tienen el propósito de engalanar los balcones a fin de dar más luz a la fiesta.

Del supuesto atentado al señor Azaña

Ha sido conducido a Madrid en el rápido de ayer mañana, Juan Pladevila Cucurull, conocido por Juan de la Manta, muy conocido por su actuación en determinado sindicato que no pertenece a la Confederación Nacional del Trabajo, y el cual fué detenido por creérsele complicado en el supuesto atentado al señor Azaña.

En el domicilio del detenido la policía practicó un registro, encontrando un revólver y gran número de municiones.

SE PRACTICAN CUATRO DETENCIONES

Por la Guardia civil se ha practicado la detención de Antonio y Ricardo Nobel, Juan Alemán y Abel Sánchez, a los que se considera complicados en el supuesto intento de atentado al señor Azaña. Se cree que los detenidos fueron los que proporcionaron las pistolas que fueron encontradas en el interior de un maletín en una casa de huéspedes de Madrid, y cuyas armas debían servir para cometer el atentado.

A los detenidos les fueron ocupadas pistolas y municiones.

De Enseñanza

FESTIVAL MUTUALISTA

En conmemoración del primer aniversario de su fundación, la Sección Mutualista de la Asociación de Antiguos Alumnos y Exalumnos del Colegio Baulies, ha organizado para mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, una gran velada que se celebrará en el salón de actos de dicho colegio (Pedro IV, 239).

Tomará parte en dicha fiesta la orquesta Mozart, que ejecutará un escogido repertorio, y tendrá lugar el reparto de Libretas de Ahorro de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, a los socios protectores y alumnos del Colegio. En representación de la Dirección general de dicha Caja hará la entrega de las Libretas el delegado de la Agencia del Pueblo Nuevo, con una imposición-donativo por la meritoria labor de previsión y ahorro que viene desarrollando la referida Asociación.

A FAVOR DE LOS NIÑOS POBRES

La Agrupación de Alumnas y Exalumnas de la Escuela Normal abre concurso para cubrir cuatro plazas vacantes en el Albergue de los Niños Pobres en el Campo, bajo las siguientes condiciones:

Serán admitidos al concurso todos los niños débiles y depauperados residentes en Barcelona, que cuenten de siete a doce años.

Los padres o encargados solicitarán el ingreso de sus hijos en el Albergue, mediante instancia dirigida a la presidenta de la Asociación y a la Residencia oficial de la misma (Consejo de Ciento, 277, principal, primera).

La condición de pobreza se acreditará mediante certificado firmado por el alcalde de barrio o por el párroco respectivo.

Presentarán también certificado de asistencia a la escuela, firmado por la maestra o maestro.

La Asociación se reserva el derecho de elección de los concursantes con arreglo a las necesidades y circunstancias que considere preferentes.

Las instancias podrán presentarse hasta el día 31 del corriente.

CURSILLO DE QUIMICA PARA

LOS MAESTROS INTERINOS

Este cursillo de Química aplicada a la escuela primaria que dará el director del Grupo Escolar Ramón Llull, don Federico Doreste, dedicado especialmente a los maestros interinos del Patronato Escolar de Barcelona, empezará el próximo miércoles, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Maestro, Mendizábal, 19, principal, en vez del lunes como estaba anunciado, por ser festivo dicho día.

Las clases prácticas se darán en el Grupo Escolar «Ramón Llull». La matrícula será limitada.

Carnet Judicial

Ha sido regalado un bastón de mando y un pergamino al presidente de la Audiencia, don José Oriol Anguera de Sojo

El presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que le había visitado una comisión de clases e individuos de la Guardia civil para hacerle entrega de un bastón de mando y un artístico pergamino que había sido adquirido por suscripción entre los individuos y clases de dicho Cuerpo.

Manifestó el señor Anguera que el homenaje que le había dedicado la Guardia civil le había emocionado más que ninguna otra de las demostraciones de afecto de que se le ha hecho objeto como recuerdo de su época de gobernador civil de Barcelona.

Este acto—dijo el señor Anguera—ha sido un recuerdo de la compensación que existió entre ese instituto y el Gobierno civil y los guardias y clases han tenido la delicadeza de promoverlo cuando estoy separado de aquel cargo.

Esto demuestra además—terminó diciendo—que en la República, las clases inferiores y las superiores colaboramos en un mismo fin.

LOS JUICIOS DE AYER

En la Sección segunda se vió una causa por supuesto delito de homicidio por imprudencia contra Manuel Lluñech.

Se le acusa de que hallándose empleado como practicante en el vapor «Estrostequi», suministró una purga de sulfato de sosa a un pasajero, que murió a poco de haberla tomado.

El fiscal, señor Cuevas, solicitó para el acusado la pena de un año y un día de prisión y pago de la indemnización correspondiente.

El defensor señor Vallado pronunció un elocuente informe, encaminado a demostrar que la muerte pudo ocasionarse por circunstancias ajenas a la ingestión del medicamento o por reacciones químicas que en el mismo hubieran podido producirse desde que el enfermo lo tuvo en su poder hasta que lo tomó, puesto que transcurrieron trece horas desde que se le dio hasta que lo hubo ingerido.

Acabó solicitando la absolución de su patrocinado.

—El la Sección tercera tuvo efecto la vista de otra causa por homicidio por imprudencia contra Roberto Huguet, que guiando un auto por la calle del Marqués del Duero, atropelló a la niña María Banacho Mauer, causándole la muerte.

El fiscal solicitó que se le impusiera la pena de un año de prisión e indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima.

LO DE LOS «RABASSAIRES»

Contestando a preguntas de un periodista acerca de la cuestión de los «rabassaires», dijo el señor Anguera de Sojo, que en Consejo de Ministros, según le comunicó el de Justicia, se ha tratado este asunto y se ha acordado que los que trabajan la tierra y han promovido expediente de revisión de contrato, habrán de depositar la parte correspondiente a disposición del propietario, en la cantidad que se ha hecho hasta ahora, interin se resuelva la reclamación.

Agregó que han salido de sus respectivos distritos los jueces especiales que han de entender en los expedientes de revisión y que probablemente terminarán su labor en un plazo no mayor de dos meses.

DE UN PLEITO ENTRE VIDRIEROS

Refiriéndose finalmente el señor Anguera de Sojo al conflicto promovido entre la cooperativa obrera de los vidrieros «La Perfección» y los vidrieros «S. L. Zorrilla y Compañía», dijo que la cuestión había quedado zanjada definitivamente mediante la intervención de amigables componedores.

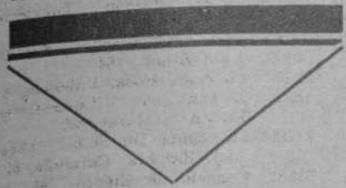
—Ha contribuido por modo extraordinario a esta solución — agregó — la situación de mutua transigencia en que se han colocado las partes interesadas.

De tal modo el conflicto ha quedado totalmente resuelto, — terminó diciendo — que ayer fueron ya retiradas las fuerzas que custodiaban la fábrica.

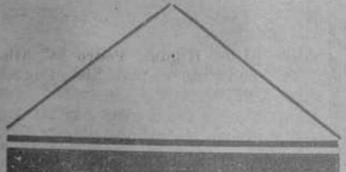
Esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

CINEMATOGRAFIA RADIOTELEFONIA

«KISMET»
 Cuando miss Smith quiso ilustrar de un modo gráfico la conferencia que daba en la Universidad de Howard sobre literatura oriental, recurrió a la casa Warner para que le facilitara una película de ambiente apropiado, y ésta le facilitó «Kismet», con cuya producción pudo situar en ambiente a sus numerosos oyentes.
 En realidad, «Kismet», por su presentación y su argumento, es uno de los documentos gráficos más interesantes sobre la vida oriental.



UN FILM DE KING VIDOR



ANNA STEN SE TRASLADA DEFINITIVAMENTE A HOLLYWOOD

Anna Sten, la esbelta y joven actriz rusa que se ha distinguido ya en películas alemanas y soviéticas, salió de Nueva York para Hollywood para efectuar las pruebas que puedan dar por resultado que sea elegida como primera dama de Ronald Colman. El viaje del Viejo Continente a América lo efectuó en el trasatlántico alemán «Europa».
 Los tres días que pasó en Nueva York fueron para ella como el viaje de un niño al país de las maravillas. Su admiración fue tal, que sólo supo decir que «era como una película de Nueva York». Confesó también que pasó parte de la noche del lunes en que llegó a la gran metrópoli para ver si los edificios eran auténticos y reales.

DIMITRI BUCHOWEWSKI EL «LUBITSCH EUROPEO»

Por su facilidad para resolver los más intrincados problemas que toda puesta en escena trae consigo, su innato buen gusto y minucioso cultivo del detalle, Dimitri Buchowetski ha merecido el calificativo del «Lubitsch europeo».



Figura destacada en el cine mudo, la modalidad sonora no ha logrado ensombrecerlo, como ha sucedido a otros directores, sino que, por el contrario cuanto ha ocurrido con los verdaderos talentos directrices, Buchowetski, en posesión de los nuevos elementos con que el cine se ha enriquecido, ha reverdecido sus laureles de antaño, afirmándolos más y más hasta el punto de que se le considera el más fino y sutil entre los animadores europeos.
 Esta bien probada ductilidad de su preclaro talento para dirigir las diversiones de la obra universalmente famosa de Claude Ferrere «El hombre que asesinó», film Paramount hablado en español que muy pronto veremos en Coliseum, y que dada la valía de tan interesante argumento solamente a un animador tan prestigioso como él podía confiarse. En justa correspondencia a tal honor, Buchowetski ha realizado en este film la más destacada creación de su larga carrera artística, y «El hombre que asesinó» ha sido citado por toda la Prensa extranjera como un modelo de cintas bien logradas.

LUNES, ESTRENO en COLISEUM de

EL HOMBRE QUE ASESINÓ



Toda la magia de Estambul en una página de amor, intriga y misterio, animada por

DIMITRI BUCHOWEWSKI (El Lubitsch europeo)

HOY Y MANANA ULTIMAS PROYECCIONES de

MARIUS



La más destacada demostración artística del cine francés según el público y la crítica

NECROLOGICA

Inesperadamente, cuando nada hacía suponer tan funesto desenlace, ha fallecido en esta ciudad, en la clínica donde fue asistida durante su alumbramiento, la joven y virtuosa dama doña Sara Zuker, esposa de mister Edelstein, consejero delegado de Metro Goldwyn Mayer, I. S. A.

Por las grandes simpatías con que contaba el joven matrimonio en Barcelona, la triste noticia ha causado dolorosísima impresión entre todos cuantos habían tenido ocasión de tratar a tan distinguida familia. Nos asociamos muy sinceramente a la pena sin límites que experimenta mister Edelstein por pérdida tan irreparable, y desde estas columnas le enviamos a él y a su distinguida familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

GRANDES PROGRAMAS EN CINE CONDAL

A partir del lunes próximo regirán en el favorecido cine Condal del Paralelo, nuevos precios populares, de primavera, no obstante lo cual sus programas, en vez de descender en categoría, serán de mayor importancia aún que en la actualidad, como lo prueba el hecho de que a partir de dicha fecha se exhibirán películas de tanto éxito como «Los dos pilletes» (primera jornada), «Entre noche y día», una deliciosa

ANTONIO MORENO MARIA ALBA

EL LUNES en

URQUINAONA

En la producción

WARNER BROS

LOS QUE MANDAN

Enteramente hablada en español

Exclusiva de: CINEMATOGRAFICA ALMIRA

comedia en español, y «Manos arriba»

En la renovación del jueves, 19, se dará la segunda jornada de «Los dos pilletes», «El doctor Frankenstein» y «Pasa el circo», por Luisa Fazenda.

Creemos que esta noticia será muy bien acogida, no sólo en la barriada en que está enclavado el cine Condal, sino en todo Barcelona; ya que el Paralelo es punto de reunión de cuantos gustan de lo típico y pintoresco de la vida local.

LA TEMPORADA DE PRIMAVERA EN TIVOLI

La empresa de este elegante salón, en su deseo de prolongar todo lo posible, visto el éxito con que se ha desarrollado, hasta ahora, la temporada de primavera, ha tomado el interesante acuerdo de rebajar los precios a partir de mañana, domingo, día 16, sin alterar por ello el plan de estrenos que aún le queda por realizar de las grandes películas contratadas a tal fin.

Así, pues, la baratura de precios que desde mañana regirá en Tivoli no influirá para nada en la calidad de los programas que han de ser dados a conocer todavía, antes de la obligada clausura del verano. Bástenos decir, en corroboración de este aserto, que una de las primeras películas que se estrenarán será «La calle», de King Vidor, película que al ser dada a conocer en las sesiones de Studio Cines, causó verdadera sensación, pues es, realmente, extraordinaria.

DOUGLAS FAIRBANKS Y LOS JUEGOS OLIMPICOS

La casita que posee el matrimonio Mary Pickford y Douglas Fairbanks en Santa Mónica (California) ha sido alquilada para el verano a Frank Joyce, de la casa Joyce y Selznick. Joyce ocupará la casa hasta que principien los Juegos Olímpicos, pues entonces tendrá que abandonarla porque el protagonista de «Para alcanzar la Luna» debe hallarse allí para actuar de presidente del Junior Olympic Committee.

Según noticias recibidas por radio de Papeete (Tahití), Douglas está activando la filmación de su «Robinson Crusoe de los mares del Sur» y volverá a sus lares a principios de verano, lo que significa que

PROGRAMA PARA HOY

RADIO BARCELONA.—7:15: Sesión de cultura física por radio. —7:30 a 8: Primera edición del diario hablado. —8: Sesión de cultura física por radio. —8:15 a 8:45: Segunda edición del diario hablado. —11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo. —13: Sesión de música ligera en discos. —13:30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona: «Danza zingara»; «Minueto en re mayor»; «Le roi de Lahore»; selección; «Canción de la madre». —14: Información teatral. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica. —14:20: Continuación del concierto: «La Revoltosa»; selección; «Serenata pámpera»; «Danza de las muñecas»; «La moza del cántaro»; talaveranas. —14:50: Bolsa del Trabajo. —15: Sesión Radiobenefica. —15:30: El Micrófono para todos. (Sección dedicada a los suscriptores que con aficiones literarias, musicales o de recitación, quieran actuar ante el micrófono de Radio Barcelona). —18: Sección Infantil. Sesión con asistencia de niños y niñas en la Sala Mozart, los cuales actuarán ante el micrófono, recitando poesías y trabajos en prosa, interpretando piezas teatrales, cantando, tocando instrumentos, etc. El popular Toresky tendrá a su cargo unos números cómicos. Concierto por el Trío de Radio Barcelona y proyección de películas cómicas. Re-transmisión desde Madrid de la Conferencia que sobre «Ondas ultracortas», dará ante el micrófono de Unión Radio don Francisco Rianza Rubio, ingeniero de Telecomunicación. Cotizaciones de monedas. Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). Noticias de Prensa. —21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. —21:05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Manoleña»; pasodoble; «Procesión y danza floral»; «Romanza en sol»; «Poursuite de Sylvains». —21:30: Re-transmisión desde Unión Radio Madrid.

RADIO ASOCIACION.—12: Primera información de valores. Cambios de cierre del Bolsín de la mañana. —12:05: Santo del día. Indicaciones astronómicas. Hoja del día. Charla femenina. Curso de cocina práctica. El plato de mañana. Recetas «Menage». Secciones variadas: Crónica de la moda, recetas de belleza, recomendaciones prácticas para el hogar, fórmulas fáciles de repostería catalana. Información de entidades femeninas. Consultas. Sección grafológica. Bolsa femenina de trabajo. Radiobeneficencia femenina. Radiación de discos solicitados. —12:30: Concierto por el Quinteto de Radio Asociación, alternando con discos escogidos: «Campeón de sport»; marcha; «Amor romántico»; «Vente conmigo»; habanera; «Danza»; «Canzonetta»; «Carmen», selección. Información de espectáculos de Barcelona. —14: Segunda información de valores. Cambios de cierre del Bolsín de la mañana. «Suite». Beneficencia de Radio Asociación. Lista de los donativos para las diferentes instituciones benéficas. —14:25: «Mantilla española», pasodoble. —17: Primera información de valores y moneda. Cierre de la sesión de la Bolsa oficial de Barcelona. Curso radiado de Gramática francesa. —18: Re-transmisión desde la Basílica de Nuestra Señora

residirá en Pickfair con Mary Pickford hasta que expire el contrato de arriendo firmado con Joyce.

UN FILM CON UN SOLO ESCENARIO, «LA CALLE»

«La calle», adaptación a la pantalla de la obra premiada de Elmer Rice, realizada por King Vidor por cuenta de Samuel Goldwyn, es el primer film en la historia del cine que ha exigido un solo y único escenario.

Como es sabido, la obra se desarrolla en una calle de los barrios populares de Nueva York, y durante la filmación la cámara no hubo de abandonar una sola vez la manzana.

FRANCES MARION HARA UN ARGUMENTO PAR AMARY PICKFORD

Frances Marion, convaleciente de una enfermedad nerviosa, dejó ya el hospital de la Buena Samaritana en Los Angeles, y ahora se está restableciendo totalmente en una casita a orillas del mar en Playa del Rey. Tan pronto pueda, se reunirá con Mary Pickford en Nueva York para trabajar en el argumento del próximo film de la célebre estrella, cuyo título provisional es «Happy Ending» (Final feliz). Según se dice, el asunto no carece de interés humano y tiene una estructura vigorosa y dramática, que no excluye, sin embargo, la comedia de buen género. En cuanto esté listo el argumento, Mary regresará a Hollywood para interpretarlo.

UN CAMBIO EN LOS PLANES DE RONALD COLMAN

La próxima película de Ronald Colman, que entrará en seguida en la fase de producción en los Estudios de Samuel Goldwyn en Holly-

de la Merced, de la Salve y gozos. —18:30: Continuación de la música en discos. —18:45: Quince minutos diarios dedicados a los niños. Lecciones de cosas, lecturas de niños, cuentos, rondallas, poesías, curiosidades. —20: Segunda información de valores. Cambios de cierre de la Bolsa oficial de Barcelona y últimos cambios de la de Madrid. Breve información de las sesiones de Bolsa del día. Concierto por la orquesta de Radio Asociación: «Vamo a verlo», pasodoble; «Intermedio»; «La danza del templo»; «Campanas de noche». —Música variada en discos. —21: Reportaje microfónico y noticias de Prensa. Cambios de última hora de café, azúcar, cacao, maíz, caucho y algodón. —Continuación del concierto: «Los gavilanes», selección; «La procesión de Sant Bartomeu»; sardana; «Fresquita», selección. Música selecta en discos. —22:30: La orquesta de Radio Asociación interpretará: «Petite suite»; «Día de bodas»; «Currito de Triana», pasodoble.

RADIO VALENCIA.—13: Concierto por el Trío: «Chuilillo», pasodoble; «La feria», suite; «Los gavilanes», selección; «Canción-Serenata»; «Tangos de mi tierra», tangos; «Aquella Española», tango; «La reina ha relliscat», one step. —14:30: Crónica teatral. —18: Cierre de moneda y cambios. Audición variada. —21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. —21:15: Música variada. —21:30: Fiesta de la Agricultura, en la que tomarán parte elementos literarios, musicales, técnicos agrícolas y autoridades de la provincia. Noticias de Prensa.

RADIO MADRID.—De 17 a 19: Notas de sintonía. Couplets. Fragmentos de Revistas. Curso de Esperanto, por don Mariano Mojado. Peticiones de radioyentes. Noticias de Prensa. Música de baile.

RETRANSMISIONES RADIO BARCELONA

Hoy sábado, en lugar de la retransmisión desde Madrid, retransmitiremos, desde el Orfeo Gracien, un recital de canciones a cargo de la cantatriz Mercedes Plantada, acompañada al piano por el maestro Pedro Vallibera.

—Hoy sábado, a las 19:30, retransmitiremos, desde la Universidad, una conferencia sobre el tema: «El nuevo sentido humanista del maestro», que dará la ilustre escritora, inspectora de Primera Enseñanza y abogada, doña Leonor Serrano de Xandri.

EMISIONES RADIO BARCELONA

Aun cuando teníamos anunciado que nuestra suscripción para Hospitales acababa el día 15, en vista de que continuamos recibiendo numerosas cantidades para este fin, que hay varios festivales anunciados, y a petición de gran número de suscriptores, advertimos al público que la suscripción continuará abierta, si bien el día 17 haremos entrega a los hospitales de las cantidades recaudadas hasta el día 15.

Las cantidades que en lo sucesivo se recauden, se entregarán a aquellos hospitales no incluidos en este primer reparto y que ya lo habían solicitado los que oportunamente anunciaremos.

También advertimos que para dar algún descanso a nuestro locutor Toresky, la lectura de las cantidades recibidas será suspendida hasta el día 22 del mes actual.

wood, será «Way of the Lancers», cuyo argumento, escrito por Richard Boleslavski en colaboración con Helen Woodward, narra las aventuras del famoso regimiento polaco de caballería que combatió con el ejército ruso durante la guerra mundial.

Sidney Howard está adaptando la obra a la pantalla de acuerdo con King Vidor, que ha de dirigirla.

«Way of the Lancers», que en forma novelada se ha hecho muy popular, reemplaza a los «Hermanos Karamazov», que debía interpretar Ronald Colman también.

Próximamente estreno en

Fantásio
 de la producción espectacular «First National»,

KISMET

Creación de Otis Skinner, Loretta Young, Mary Duncan, David Manners.

La famosa obra «El Mendi-go de Bagdad», presentada con la propiedad y riqueza que requiere su ambiente oriental.

Dirección: JOHN FRANCIS DILLON

ESPECTÁCULOS

Teatro Novedades

Compañía LUIS CALVO. Tarde a las 4'30. LOCALIDADES DESDE 1 PTA.: LA ROSA DEL AZAFRAN por Lolita Vila y Manuel Alba. LA DOLOROSA por la Vila y tenor Riba...

LUISA FERNANDA

por el colosal cuarteto Vázquez, Gubert, Sagi-Barba y Roman y los notables artistas Palacios, Barajas, Ruiz Paris y Carmen Llanos...

LUISA FERNANDA

Noche: POR UNA EQUIVOCACION, y LUISA FERNANDA por Vázquez, Gubert, Sagi-Barba y Roman...

LUISA FERNANDA

Se despacha en contaduría

Teatre Catalá Romea

Compañía Vila-Davi. Telefon 19691. Avul a dos quarts de cinc. DOBLE EXTRAORDINARI: LA MORENA DE COLL-BLANC...

amb la cooperació de l'ORFED VILAFRANQUI, i conversa d'AURELI CAPMANY sobre l'origen i desplegament de les CARAMELLES...

Teatro Poliorama

Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto y noche a las diez y cuarto. Orden del espectáculo: 1.º SINFONIA. 2.º THE CROWNAYS...

THE HUNGARIA

Visión de Arte. 3.º Gran suceso, enorme éxito...

DURLAKOR

Bailes rusos modernos. 4.º Exito fenomenal de la sin rival estrella de bailar...

ADELINA DURAN

El Alma que Baila. 5.º Ovaciones delirantes. Exito inigualable...

LUISITA ESTES

la más eminente estrella del varieté español, la más genial intérprete del cuplé cómico...

Teatro Barcelona

Compañía de Comedia del Teatro María Isabel, de Madrid. Hoy sábado tarde a las cinco y cuarto: LA DIOSA RIE...

Teatro Victoria

Hoy sábado tarde a las 4'30. Grandioso Vermont Popular. BUTACAS A UNA PTA. GENERAL 40 CENTS...

EL HUEVO DE COLON

Grandiosa creación de esta compañía, tomando parte el BOTZ BALLETT. Mañana domingo tarde y noche grandioso y escogido programa...

Teatro Cómico

PALACIO DE LA REVISTA Gran Compañía Mexicana de Revistas típicas LUPE RIVAS CACHO. Hoy sábado, 14 Mayo, tarde a las 4'45...

LA TIERRA DE LUPE

enorme creación de Lupe Rivas Cacho, Pompeya Iglesias y Luisa Rivas Cacho. Noche a las 10: Obertura: AIRES MEXICANOS...

Teatro Nuevo

Compañía Lírica de Grandes Espectáculos SAUS DE CABALLE. Hoy sábado tarde a las 4'30, butaca 1'50. General 0'50...

Gran Teatre Espanyol

Compañía de JOSEP SANTPERE. Primeros actores i directors: SANTPERE - NOLLA. Avul dissabte tarda a dos quarts de 5 i nit a les 10...

Teatro Apolo

Hoy sábado tarde a las 4'45. Precios populares. Butaca 2 Ptas. Asiento UNA peseta. General 0'60. L'ALIGA ROJA...

Teatro Goya

Telefono 13946. Compañía de comedias. ZUFFOLI - BONAFÉ. DEBUT hoy tarde a las 5'30 y noche a las 10'15...

Circo Barcelonés

Telefono 13995. Hoy sábado tarde a las 4'30, y noche a las 9'30, pelenia y grandes atracciones: PETERSEN'S II...

MARY CARMEN

estrella de la Canción, acompañada por los HERMANOS RICARDO, ex guitarristas de Carlos Gardel...

Cine Paris

Tarde: 4'30 Noche: 9'45 NOCHES DE VIENA CATALICISMO

Fantástico

Hoy noche, a las 10 REVISTA PARAMOUNT DOCUMENTARIA. DIBUJOS GRAN EXITO de la opereta sin igual...

EL TENIENTE DEL AMOR

por GUSTAV FROELICH Se despacha en taquilla y Centro de localidades para la sesión numerada de domingo 6 tarde

SALONES CINAES

Tivoli 4'15 tarde y 10 noche: Amargo Idilio (Charles Farrell, 5'35 tarde y 10 noche) Embajador sin cartera...

Fémina 4'15 tarde y 10 noche: Intrigas periodísticas (James Dunn y Linda Watkine, 5'30 tarde y 10 noche) ¡Rindase!

Kursaal 4 tarde y 9'30 noche: Prafalgar (Corlaine Griffith, 6'35 tarde y 11 noche) Beau Ideal...

Capitol 4 tarde y 9'45 noche: Pasa el Circo (Louise Fazenda y William Collier Jr., 5'25 tarde y 9'45 noche) Hacia Siberia...

Cataluña 4 tarde y 9'45 noche: La flota suleida (Bill Boyd y Robert Armstrong, 4 y 6'35 tarde, 10'50 noche) El hijo adoptivo...

Pathé Palace Excelsior 4 tarde y 9'30 noche: Cheri Bibi (en español, Ernesto Vilches y María Ladrón de Guevara, 5'45 tarde y 11 noche) MIRA...

MONUMENTAL E IRIS PARK Continúa 3'45 tarde: La fruta amarga (Juan de Landa y Virginia Fábregas, 4'05 y 7'10 tarde, 11 noche) ROYAL...

ARGENTINA Y PADRO Continúa 3'45 tarde: Los Miserables (Primera jornada) La Biblia a tiros, Redención y Cómic...

Coliseum Hoy tarde continúa de 4 a 8. Noche a las 10. REVISTA PARAMOUNT; DIBUJOS Y MARIUS, según la obra de Marcel Pagnol

Cine Ramblas R. CENTRO, 24-33. Telefono 13972. HOY: NOTICARIO SONORO FOX LA NOCHE PASA...

Cine Layetana Hoy grandioso programa: IREBENCION, superfilm, por John Gilbert, C. Nage! y Renée Adorée...

Teatro Triunfo y Cine Marina Grandioso programa para hoy ESTRELLAS DEL EDEN BATAJIA MUSICAL...

Frontón Novedades Hoy sábado tarde a las 4'15: ECHEVERRIA - TEODORO contra OSA - NAVARRETE...

ATENCION Para informaciones fotográficas, dirigirse al conocido fotógrafo Merletti (decano de los reporteros gráficos de España)...

TOROS

Monumental Mañana domingo, 15 Tarde a las CUATRO Y CUARTO GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS 8 magníficos toros de la VIUDA DE SOLER, 8 SIMAO DA VEIGA CHICUELO BARRERA BIENVENIDA...

PRÓXIMAMENTE HABANA - NEW-YORK REVISTA CUBANA

EL TEATRO

POLIORAMA FUNCION TEATRAL DEDICADA A LA «SENYORETA COMERC 1932» El próximo martes tendrá lugar en el popular coliseo de las Ramblas una función en honor de la «Senyoreta Comerc 1932»...

Notas Informativas GOYA.—La compañía de comedias de Eugenia Zuffoli y Juan Bonafé debutará esta tarde con la comedia de los hermanos Quintero «Nena Teruel»...

VELADA TEATRAL En el local social de la Sociedad Cultural y Recreativa de la Guardia Urbana, calle Tallers, 22, principal, se celebrará la segunda velada teatral...

CONCIERTO EN BELLAS ARTES La Banda Municipal dará su treinta y tres concierto sinfónico popular en el Palacio de Bellas Artes...

ROMEA. — Como tenemos anunciado, hoy sábado, noche, y después de hacer "3.000.000 busquen hereu"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

Para la semana próxima se prepara el estreno de "Angelica Gubert, despertado los mayores entusiasmos y en la que se han cifrado las esperanzas de un éxito único."

NOVEDADES. — El público que va al teatro los días festivos ha de fijarse en estos nombres de cantantes eminentes: Emilio Sagi Barba, Matilde Vázquez, Cecilia Gubert, Peponi Romeu; en el de esos notabilísimos artistas Carmen Llanos, Antonio Palacios, Ruiz Paris y Baraja; en el de estos ilustres autores mimosos por el éxito: Federico Romero, Guillermo Fernández Shaw y maestro Moreno Torroba...

Las funciones de Pascua Granada en Novedades serán, seguramente, otros tantos llenos y nuevas confirmaciones del éxito extraordinario de la bellísima zarzuela "Luisa Fernanda"...

NUEVO. — Hoy sábado, en matinee popular, a precios popularísimos, como ya es corriente en este teatro, se reprisarà la famosa ópera del maestro Arrieta "Marina"...

Completará el cartel la hermosa zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero, "La rosa del azafrán"...

Por la noche, el programa lo constituirán "La Marcha de Cádiz", creación cómica de Pedro Segura y el éxito delirante de esta temporada "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

El domingo y el lunes de Pascua, sensacionales carteles tarde y noche, figurando en los mismos el éxito "Carita de Emperaoira"...

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para CARIAGENA
Directo semanal con salida los lunes a las seis de la mañana
Admitiendo carga y pasaje
Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MALAGA
Servicio semanal con salida los sábados por la tarde
Admitiendo carga y pasaje
También admite carga con conocimiento directo para Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Saffi, Morador, Tetuán y Kenitra con transbordo en Gibraltar
Para informes dirigirse a su armador y consignatario
Hijo de RAMON A. RAMOS
PASEO DE COLON, 19 - Tel. 15041

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJE Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE LONDRES, BREMEN, Y AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa
Saldrá el día 14 de mayo al vapor

HESTIA

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Balears sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje
Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios

Comercial Combalia Sagrera

S. A.
PASEO DE COLON, 23, 1.º
TELEFONO 22024

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y MARSELLA POR VAPORES CORREOS PROCEIDENTES DE MARRUECOS
Saldrá el día 14 de Mayo
Mayo el vapor

ASNI

Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera y segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Mazagán
También admite carga con transbordo en Marsella y conocimiento directo para Le Pirée, Constantinopla, Samsum, Trebizonde, Batum y eventualmente Novorossik
Se expenden pasajes de primera segunda y tercera clases con embarque en Marsella para los puertos citados y Dakar (Senegal)
Ignacio Villavecchia y Comp.
RAMBLA SANTA MONICA, 7.
TELEFONO 13.01.

Linea Regolare Sud-America A. ZANCHI

Servicio regular mensual DE VAPORES CORREOS
Saliedo de Barcelona el 24 de cada mes para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE, DO SUL y BUENOS AIRES
(Travesía hasta Buenos Aires 25 días)
PROXIMA SALIDA
VAPOR
MAR BIANCO
24 Mayo
Asimismo libramos conocimientos directos para todos los puntos de Brasil, Argentina, Paraguay y Patagonia
Para informes y fletes dirigirse a HIJOS DE M. CONDEMINAS
Merced, 26; oral - Teléfono 11.480
BARCELONA

VALENCIA - GANDIA

SERVICIO REGULAR SEMANAL Salidas de Barcelona para ambos puertos todos los sábados
Vapor
BETIS
Consignatario: Pedro Oliver Capó.
Cristina, 2. oral - Teléfono n.º 13105
Se reciben y entregan las cargas en el Tinglado n.º 5 - Muelle de España

SERVICIO DE CABOTAJE REGULAR - DECENAL

Directo para los puertos de:
FARRAGONA
ALICANTE
ALMERIA
MALAGA
SEVILLA
HUELVA
Consignatario:
PEDRO OLIVER CAPÓ
CRISTINA, 2. oral
TELEFONO n.º 13105

YBARRA Y C.ª (S. en C. de Sevilla)

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN
SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA Y BILBAO
Salidas todos los jueves que-ve mañana, con escalas en Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo (quincenal), Vilagarcía, Coruña, Muxel, Santander y Bilbao
SERVICIO CORRIENTE ENTRE BARCELONA Y BILBAO cada dos semanas
Salidas los martes con escalas en Farragona, San Carlos o Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tánger, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes
SERVICIO ESPECIAL ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL Y FIANCES Cada dos semanas
Salidas los lunes, con escalas en Farragona, Valencia, Alicante, Melilla, Ceuta, Tánger, Kenitra y Casablanca
SERVICIO ENTRE BARCELONA, SETE Y MARSELLA
Salidas: Miércoles y jueves, alternativamente, de cada semana para Sete y Marsella
TODAS LAS SEMANAS salida para Génova y Lorna
SERVICIO RAPIDO BRASIL - PLATA por moto-trasatlánticos correos españoles
Salidas fijas cada 21 días
Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Saldrá el día 1 de junio la magnífica moto-nave
Cabo Santo Tomé
Admitiendo pasajeros y mercancías
La carga se recibe en el tinglado de la Cía.: Muelle del Rebalx, hasta la víspera del día de salida
Consignatarios:
HIJOS DE ROMULO BOSCH S. en C.
VIA LAYETANA, 7, entlo.
TELEFONO 22057

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros y mercancías
La carga se recibe en el tinglado de la Cía.: Muelle del Rebalx, hasta la víspera del día de salida
Consignatarios:
HIJOS DE ROMULO BOSCH S. en C.
VIA LAYETANA, 7, entlo.
TELEFONO 22057

FABRE LINES

Ole. Cie. de NAVIGATION A VAPEUR
Para NEW YORK y PHILADELPHIA
saldrá el día 24 de mayo al vapor
INGRIA
admitiendo carga
Para fletes e informes dirigirse a
Agencia Marítima DELGADO
PALZA MEDINACELLI, 5
Tel. 24605 TINGLADO 17232

HIJOS DE ROMULO BOSCH

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva
por los vapores
BERGA, CERVILLA, VILAFRANCA y LANDORD
Tinglado núm. 9, muelle de España
TELEFONO 18.274
Oficinas VIA LAYETANA, 7.
TELEFONO 22.057

BOLSA LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza

Table with columns: Cambio anterior, Día 13, and various exchange rates for currencies like London, Paris, and New York.

DEUDAS DEL ESTADO

Table listing state debts with columns for interior and exterior, and various interest rates.

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

Table listing water and electricity prices for various companies and services.

NAVIERAS

Table listing shipping companies and their respective rates.

VARIOS

Table listing various market items and their prices.

AYUNTAMIENTOS

Table listing municipal council rates and taxes.

DIPUTACIONES

Table listing provincial council rates and taxes.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign exchange rates for various countries.

FERROCARRILES

Table listing railway rates and services.

VALORES A PLAZO

Table listing term deposits and their interest rates.

Diario

Table listing daily market prices for various goods and services.

TRANVIAS

Table listing tramway rates and services.

NAVIERAS

Table listing shipping companies and their respective rates.

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

Table listing water and electricity prices for various companies and services.

VARIOS

Table listing various market items and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table listing various stock prices and market movements.

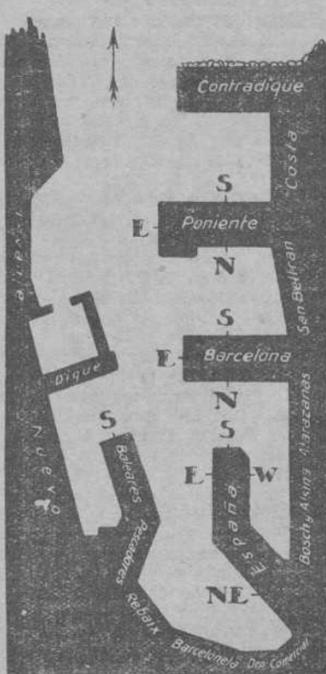
VALORES A PLAZO

Table listing term deposits and their interest rates.

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por ley a los agentes, quienes al expedir póliza confieren títulos de propiedad de los valores y los hace irrevocables, NEGRE, LEANDRO, Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

Atraca de buques surtos en el puerto



DE TRAFICO

Algeria, suco, San Beltrán.
Antonio López Contradique.
Buenos Aires, M. Nuévo.
Betis, España E.
Cervera, España W.
Ciscar, inglés, España W.
Ciudad de Sevilla, España NE.
Cabo Tortosa, San Beltrán.
Capitán Segarra, España NE.
Franca Fassio, italiano, Barcelona S.
Euzkeras, Poniente N.
Freixas 32, España E.
Hestia, alemán, Barcelona N.
Magallanes, Barcelona S.
Maruja y Aurora, Poniente N.
Mina Carriós, Costa.
Nuria R., España W.
Plutos, alemán, Poniente N.
Palacio, inglés, Barcelona S.
Panormita, griego, Bosch y Alsina.
Poeta Arolas, España NE.
Rey Jaime II, Barcelona N.
Romeu, España NE.
Río Tajo, España NE.
Ramón Alonso R., Poniente S.
Seksant, noruego, Poniente N.
Sodupe, Costa.
Starz, noruego, Poniente S.
Sac 9, San Beltrán.
Teides, España NE.
Torfin Jarb, noruego, España E.
Tordera, Dep Comercial.
Trewidena, inglés, Barcelona.
Vasilios Pekines, griego, Barcelona.
Vesla, noruego, Bosch y Alsina.
Vicente Figaredo, Poniente N.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

En Valencia

Se declaró un incendio en la Universidad, destruyendo varios laboratorios

Valencia, 12.—A las diez menos cuarto de la noche, la joven Natividad Cors Gómez, hija del bedel de la Universidad, Juan Cors, que estaba en la habitación que tiene destinada junto a la Biblioteca de Ciencias, situada en la parte Sur del edificio recayente a la calle de la Nave, oyó voces que daban los vecinos de las casas contiguas.

Alarmada llamó a su madre, Visitación Gómez, explicándole lo que ocurría, llamada por una vivísima emoción.

Visitación se asomó rápidamente a una ventana y los vecinos le dijeron que se veían salir llamar del observatorio astronómico, formando una inmensa columna de fuego, lo que hacía presumir un violento incendio en aquel departamento de la Universidad.

Inmediatamente dicha mujer salió a la terraza del claustro y se dio cuenta de la magnitud del siniestro, que había tomado proporciones aterradoras.

La pobre mujer comenzó a pedir auxilio y el conserje y algunos otros bedeles que estaban en el edificio, acudieron rápidamente y empezaron a combatir el fuego con los medios que de momento pudieron utilizar.

También ayudaron en esta labor varios estudiantes que se encontraban cerca del edificio y se enteraron de lo que ocurría.

La hija del conserje Arturo Herrero, utilizando el teléfono del observatorio, avisó al parque de bomberos, acudiendo a los tres minutos escasos el primer auto-cuba extintor de incendios.

Rápidamente cundió la noticia del incendio por toda la ciudad y los establecimientos públicos, cafés, bares, teatros, etc. quedaron desiertos, pues la gente se congregó en seguida cerca del lugar del suceso, temiéndose que quedara destruída la biblioteca, que es muy valiosa, conteniendo gran cantidad de volúmenes, entre ellos códices e incunables, que constituyen la biblioteca de Alfonso V, única en el mundo.

Entre los volúmenes figura el primer libro impreso en España, que posee un valor incalculable, y pergaminos del testamento de Alfonso V.

También en el Archivo Universitario figuran pergaminos de gran valor.

Al conocer la noticia del siniestro acudieron todos los profesores y alumnos, para intervenir decididamente, como lo efectuaron, para conservar los valiosos documentos universitarios.

Numerosos alumnos, con gran riesgo, entraron en el Museo de Historia Natural, abriéndose paso rompiendo los cristales y logrando salvar en los primeros momentos 50 o 60 ejemplares zoológicos de gran valor.

Uno de los estudiantes, herido hace pocos días en la mano derecha, que llevaba vendada, fué el primero en entrar en la sala de Historia Natural. Dicho escolar se llama José Settler, de diez y ocho años, alumno del segundo curso de la Facultad de Ciencias.

Una de las primeras dificultades con que tropezaron los bomberos, fué que las cañerías de baja tensión de agua hace dos o tres días que están estropeadas.

Los obreros electricistas y de aguas, que están en huelga, se brindaron para arreglar las cañerías, cosa que efectuaron rápidamente.

En vista de la gran aglomeración de público acudió una sección de los guardias de Asalto, que, afortunadamente no tuvo necesidad de actuar.

La confusión cada vez era mayor, pues todos querían esforzarse en el salvamento de la Universidad.

El público invadió el edificio, para cooperar con los estudiantes y obrero a extinguir el incendio.

Momentos después se presentó una sección de la Guardia civil de caballería, que fué recibida con aplausos.

También contribuyeron a extinguir el fuego la brigada obrera municipal y otros dependientes del Ayuntamiento.

LA REPUBLICA ESPANOLA

CONSEJO DE MINISTROS

Se acordó nombrar Gobernador del Banco de Crédito Local de España a don Emilio Rodríguez Mata

Madrid, 13.—A las doce menos veinte quedaron los ministros reunidos en Consejo, en la Presidencia.

El señor Carner manifestó a los periodistas que más tarde se facilitaría una nota sobre aumentos de contribución.

El señor Domingo dijo que esta noche salía para París, de donde se proponía regresar el martes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A las dos y media terminó la reunión ministerial y de lo tratado en la misma se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Decreto para reali-

zar trabajos geodésicos en las regiones ecuatoriales.

Gobernación.—Nombrando gobernador del Banco de Crédito Local a don Emilio Rodríguez Mata, catedrático de Economía en la Universidad de Zaragoza.

Varios expedientes de segregaciones y agregaciones que afecta a diversos términos municipales.

Hacienda.—Aprobando un Decreto del reglamento provisional para la explotación y Gobierno de los bienes que constituyen el Patronato de la República y para el régimen de su Consejo de administración.

Resolución de expediente sobre re-

visión de contratos de explotación de los bosques de Balsain.

Varios expedientes sobre instancias de Ayuntamientos referentes a supresiones o reducciones de recargos de contribuciones.

Asunto de Almadén.

Asunto del personal del ministerio. El ministro de Instrucción Pública leyó la reforma relativa al Cuerpo de bibliotecarios, archiveros y arqueólogos, por el que se establecen las tres especialidades.

Fué aprobado el expediente para la construcción de la Escuela Normal de León.

Agricultura.—Aprobación de varios expedientes.

EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid, 13. — La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Guerra. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de Ley modificando el de 10 de mayo de 1921 en el sentido de reducir a un año el plazo de dos para la declaración de aptitud para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas armas y Cuerpos del Ejército.

Presidencia del Consejo. — Decreto concediendo en favor de la Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona la competencia suscitada entre el Delegado de Hacienda de

dicha provincia y el Juez de primera instancia e instrucción del distrito del Norte de dicha capital.

Justicia. — Decreto dictando normas para dotar urgentemente del personal necesario los Juzgados de primera instancia e instrucción municipales creados en Madrid y en Barcelona.

Decreto nombrando para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca a don Diego Egea, fiscal provincial de Audiencia que sirve igual cargo en Granada.

Hacienda. — Orden autorizando a los aparejadores del catastro de la

riqueza urbana para que puedan asistir a la cuarta asamblea nacional de aparejadores titulares de obras que se celebrará en Madrid del 16 al 20 del mes actual.

Otra disponiendo que las Delegaciones de Hacienda de las provincias llamen la atención de los Ayuntamientos que tengan pendientes créditos del Banco del Crédito de España respecto a la obligación que tienen de satisfacer regularmente las cantidades que les correspondan en razón de los préstamos de que se trata.

Justicia. — Subsecretaría anunciando hallarse vacante la secretaría de primera instancia de Arenys.

Ha quedado completamente destruido el Laboratorio de Química general, el de Análisis y el Museo de Historia Natural, cuyos cristales, al estallar, a causa del fuego, produjeron algunas heridas a los que trabajaban en la extinción del incendio.

También ha quedado destruido el Observatorio astronómico, muy valioso habiéndose salvado, afortunadamente la Biblioteca.

Como detalle simpático se debe registrar el hecho realizado por varios alumnos que, despreciando el peligro, invadieron rápidamente la Biblioteca y formando un cordón humano hacían pasar de mano en mano los libros para salvar los más preciados ejemplares.

En la Casa de Socorro de Colón fué curado José Cuartero, que presentaba una herida en la pierna derecha producida por la rotura de un cristal, y Feo Amorós, soldado de las oficinas de Capitanía general, que presentaba erosiones en el codo.

También fueron asistidos varios estudiantes que sufrían ligeras heridas y otro con síntomas de asfixia, de los cuales, por la precipitación del momento no se pudieron tomar los nombres.

El estudiante José Settler, que también resultó lesionado, fué curado en el botiquín de urgencia del Cuerpo de Bomberos por el doctor Vila Belda.

A la hora de telefonar continuaban los trabajos de extinción y el fuego se ha localizado, especialmente en cuanto a la parte más peligrosa, que es la recavente a la Biblioteca, pudiendo darse por terminado el siniestro.

Han quedado muchos retenes que refrescan continuamente las paredes contiguas a los lugares en que se observó fuego, para que éste no pueda extenderse ni reproducirse el incendio.

En Valencia la emoción ha sido muy grande y muchas personas llegaron pensando que se hubiese podido quemar la Biblioteca de la Universidad que como se ha dicho es de un valor extraordinario.

ESTALLAN CINCO PETARDOS - DADOS - UN JOVEN GRAVISIMO Y UNA JOVEN HERIDA

Málaga, 13.—A las nueve y media de la noche estalló un formidable petardo en el pasaje de la Pastora, cerca de la calle de Martínez. Causó

destrozos en una confitería y rompió los cristales de las casas inmediatas y anuncios luminosos.

Momentos después hizo explosión otro en las oficinas de venta de la Minera Metúrgica Los Guindos, situada en la calle del Cañón. Produjo enormes destrozos, derrumbó un tabique y rompió cristales. Las pérdidas son de consideración.

A las diez estalló otro artefacto en la calle de San Telmo, a espaldas del Banco Español de Crédito, y causó destrozos en las paredes y rotura de cristales.

Cinco minutos después hizo explosión otro en la puerta de la casa número 30 de la calle del Marqués. Destrozó también el portal, con la consiguiente rotura de cristales.

A las diez y cuarto estalló otro en la puerta de la iglesia de San Julián. También causó grandes destrozos. Dos ancianos que dormían en un asilo próximo se lanzaron a la calle en ropas menores, presa de enorme pánico.

Al ocurrir esta explosión pasaban por la calle el joven José Román de diez y nueve años, natural de Lucena, y Francisca Ocaña Fernández, de veinte años. El primero sufrió heridas por los cascotes de la metralla de cinco centímetros en la región costal derecha, penetrantes en la cavidad torácica, siendo su estado gravísimo.

La joven fué asimismo alcanzada por los cascotes de metralla en la región anterior del tórax, penetrante también. Ambos muchachos fueron asistidos en la Casa de Socorro correspondiente.

José pasó al hospital, donde se teme que fallezca. Se cree que los petardistas han recorrido la capital en un automóvil con los faros apagados.

LA ANULACION DEL DECRETO DE ASENTAMIENTO

Madrid, 13.—Al llegar a la Cámara el ministro de Marina señor Giral, manifestó a los periodistas que se iba a expender a las demás regiones la anulación del decreto de asentamiento en virtud del cual los obreros de un término municipal no podían ir a trabajar a otro.

EL PATRONATO DE LOS ANTIGUOS BIENES DE LA CORONA

Madrid, 13. — El señor Bujeda fué preguntado en los pasillos del Congreso sobre los acuerdos del Consejo de Ministros en relación con el Patronato de los antiguos bienes de la Corona.

Dijo el señor Bujeda que se redu-

En La Coruña

Dos pescadores, padre e hijo, se hunden en el mar abrazados, pereciendo ahogados

La Coruña, 13. — En Riveira, tripulando la embarcación «Flora», salieron a la pesca Salvador Arestán, su hijo Manuel y el tripulante José Pousa.

Después de echar la red, un golpe de mar se llevó de cubierta al hijo, y cuando se disponían a salvarlo, otro golpe de mar volcó la embarcación.

Salvador y José se agarraron a la quilla para salvarse; pero Salvador, viendo que su hijo no podía nadar por estar envuelto en la red, intentó salvarlo, y perecieron los dos, abrazados.

José Pousa fué arrojado con la embarcación a la playa.

El cadáver del hijo ha aparecido, y se ignora dónde está el del padre.

NOTA DE HACIENDA - LAS DECLARACIONES DE RENTA DE LAS FINCAS RUSTICAS

Madrid, 13. — En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una extensa nota que se refiere a la Ley de cuatro de marzo de 1932 relativa a las declaraciones de renta de las fincas rústicas. Se dice que este decreto ha producido preocupaciones entre los propietarios y que éstos han de tener en cuenta que si bien la referida ley entraña un indudable aspecto fiscal también significa una garantía para los propietarios ante las posibles expropiaciones.

Como son muchos los propietarios que indican que encuentran supuestas dificultades para la forma de presentar sus declaraciones, a que se refiere la indicada Ley, el ministerio de Hacienda reconoce las posibilidades de dudas en algunos casos, y estima que con buenos deseos, por parte de los interesados y comprensión, que no ha de faltar, por parte de la administración, podrán vencerse las aludidas dificultades. Si bien se ha de reconocer que se advierten en gran número de documentos administrativos deficiencias, que se deben principalmente a la incuria de los contribuyentes que no declararon oportunamente los cambios de dominio derivados de sus fincas.

La nota contiene las reglas a que se han de ajustar estas declaraciones en régimen de amillaramiento y en régimen catastral.

LA ACTUACION DE INDALECIO PRIETO EN BILBAO

Bilbao, 13.—El señor Prieto, después de recibir en su despacho la visita del Consejo de la Constructora Naval y del Consejo de Altos Hornos, ambos presididos por el conde de Zubiría, al juez especial de las Vascongadas señor Domínguez y a un representante de las fábricas de jabón y a don Ricardo Arana, permaneció recluído en su despacho hasta última hora de la noche.

El señor Prieto comunicó con los ministros de la Guerra, Marina y Trabajo, con el subsecretario de Obras públicas, con el Director general de Ferrocarriles y con el Director general de Caminos, dándoles cuenta de la marcha de las gestiones que ha realizado en Bilbao y de las peticiones que se le iban formulando.

El señor Prieto recibió un telegrama de La Liga de Contribuyentes, de Santander, invitándole para presidir una asamblea magna al objeto de tratar de la crisis del trabajo. El señor Prieto aceptó en principio la invitación.

INFORMACION PUBLICA SOBRE LA ANULACION DEL CONTRATO CON LA TRASAATLANTICA

Madrid, 13.—La Comisión Permanente de Marina ha acordado abrir una información pública por escrito sobre el proyecto de ley relativo a la anulación del contrato con la Compañía Trasaatlántica. A esta información podrán concurrir todas las entidades y particulares que se consideren afectados por el mismo.

Los escritos, suscintamente redactados, deberán presentarse acompañados de 21 copias, para cada uno de los miembros de la citada Comisión. El plazo de admisión quedará cerrado el día 25 del actual, sin que por ningún concepto pueda prorrogarse dicho plazo.

SUBE LA PESETA

Madrid, 13.—La peseta sigue su marcha ascendente con ritmo acelerado. La impresión es que esta alza de la peseta se irá acentuando en días sucesivos. Las cotizaciones de hoy han sido: libras 45'30, francos 48'90, dólares 12'39, contra 12'47 ayer, líras 63'90 contra 64'35, marcos 2'94, francos suizos 2'42 y marcos belgas 1'73.

EN SEVILLA SEIS PISTOLEROS ASALTAN UNA TIENDA

Sevilla, 13. — Esta noche, en una tienda de ultramarinos de la calle de Albareda, esquina a la de Mateo Alemán, seis pistoleros amenazan al encargado Fernando Ordóñez, y a los clientes que había en el establecimiento, obligándolos a levantar los brazos.

Uno de los pistoleros se apoderó de 100 pesetas que había en la caja registradora, y otro, de 1,000 en billetes y plata. Después, los atracadores huyeron.

DETENCION DE LA DIRECTIVA DE LOS SINDICATOS DE CORDOBA CLAUSURA DE LOS CENTROS

Córdoba, 13. — Esta madrugada la Policía practicó la detención de la Directiva de los Sindicatos afectos a la C. N. T. clausurando sus centros.

La medida obedece al deseo de evitar la huelga que para el día 14 se preparaba como solidaridad con Sevilla.

El movimiento huelguístico, que es ilegal, carece de ambiente en Córdoba, aun entre los más significados elementos sindicalistas.

Espera el gobernador que las medidas adoptadas hagan fracasar la huelga.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

LAS CORTES DE LA REPUBLICA

Siguió la discusión del Estatuto, consumiendo un turno en contra de la totalidad del dictamen don José Ortega y Gasset, a quien contestaron en nombre de la minoría catalana los señores Campalans y Abadal

Madrid, 13.—A las cuatro en punto se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro. En la tribuna de secretarios se ha colocado un micrófono y un alta voz, al pie de dicha tribuna a fin de que puedan utilizarlo los diputados que lo deseen.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se entra en ruegos y preguntas.

El señor ROYO VILLANOVA dice que en el Diario de Sesiones de ayer aparece una interrupción de un diputado al discurso que pronunció el orador, diciendo que él era el culpable de los sucesos ocurridos en Zaragoza y Valladolid.

Añade que esta acusación no tiene nada de particular ya que la publicaron algunos periódicos.

El señor ALFARA pide la palabra (Entran los ministros de Marina y Hacienda).

El señor ROYO VILLANOVA dice que si la acusación es cierta, el ministro de Instrucción pública debe castigarle e indica que no es cierta.

UNA VOZ: El señor de los Ríos es muy bueno.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo no necesito benignidad. Si he delinuido que se me castigue y si no acusaré al ministro de prevaricador. (Risas). Termina pidiendo que se abra una información sobre lo ocurrido.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta diciendo que llevará el ruego al ministro, pero no la petición de castigo.

El señor SUAREZ PICAYO pide al ministro de Agricultura que defienda la Cultura hispana al hacer la reorganización de la economía nacional, por medio del libro español en América, rebajando el precio de éste y el coste del transporte.

El ministro de HACIENDA, en nombre del señor Domingo, le contesta y dice que el Estado trata de la expansión del libro español en América, que no depende de las medidas fiscales, ni mucho menos de las cargas arancelarias. Tampoco depende de las cargas establecidas sobre el papel, que es uno de los artículos que menos es grava.

El señor SUAREZ PICAYO acusa a determinada empresa papelera de la carestía de la primera materia.

El señor ACUSA se ocupa de los agricultores de Melilla. Dice que muchos de aquellos cayeron prisioneros el año 21 perdiendo su patrimonio creado a costa de grandes sacrificios. Pide al presidente de la Cámara que venga al Congreso el expediente de expropiación de los terrenos en nuestra zona de Marruecos.

Hace otro ruego relacionado con el proyecto de ley de bases modificando los reglamentos del Cuerpo de Correos y pide que se traiga este proyecto de ley a la discusión de la Cámara.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que este proyecto estuvo en el orden del día y fué retirado por la Comisión.

El señor ACUNA insiste en que se traiga con urgencia el proyecto de bases a la Cámara ya que el Cuerpo de Correos es uno de los más ardientes defensores de la República.

El señor QUINTANA se adhiere al ruego formulado ayer por el señor Alvarez Builla en el sentido de que se modifique el decreto sobre arrendamientos de fincas rústicas.

El ministro de HACIENDA promete atender el ruego del señor Quintana.

El señor VELAYO dice que en la provincia de Sevilla por un decreto que se ha publicado se han suprimido los términos municipales para la colocación de los obreros. Pide que en la provincia de Almería se haga lo mismo y que se de a esta orden carácter general para toda España.

El ministro de MARINA promete atender el ruego del Velayo y dice que dicha medida está ya en estudio.

El señor CANALES trata de los sucesos ocurridos en Logroñán y en los que fueron agredidos los diputados señores Segovia y De la Villa. Indica que todo se redujo a una cuestión personal sin importancia. De todas formas indica que se abra una información para depurar lo allí ocurrido.

Ruega al ministro de Agricultura que traiga a la Cámara el expediente sobre las peticiones que tienen hechas los corredores marítimos de buques, las que cree se deben tener.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA censura las campañas políticas que en Murcia viene haciendo el propagandista derechista señor Petman.

Denuncia al juez de Totana y pregunta si dicho cargo es combatible con el de secretario de Acción Popular, que también ostenta.

El señor ALGORA habla de los recientes sucesos de Zaragoza, pidiendo que se suspendan los expedientes que se instruyen contra algunos estudiantes de Zaragoza, por estar demostrado que los únicos culpables fueron los elementos tradicionalistas.

Se entra en el orden del día. Son aprobados varios asuntos, y se toma en consideración una proposición de ley sobre la cesión de algunos terrenos en Sástago.

Se reanuda el debate de totalidad del Estatuto de Cataluña.

Gran animación en los escaños y tribunas.

EL DISCURSO DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

El señor ORTEGA Y GASSET comienza diciendo:

Señores diputados. No tengo más remedio que hacer un discurso doctrinal de los que el señor Companys dijo que estaba cuajado el debate sobre la Constitución; un discurso para hacer luz sobre el problema catalán como los que se pueden hacer por los que no nos ocupamos más que hacerlo doctrinalmente. Mi memoria acerca del debate constitucional no coincide con el recuerdo que dejó sentado el señor Companys. No hubo antes del discurso del señor Maura, el otro día, nada en que se tratase ampliamente de autonomía.

Se habló de regiones, de problema catalán, de catalanismo, etc., etc., pero sobre el problema catalán estoy seguro que no ha habido un discurso ni siquiera algo que suponga una parte orgánica de él. Se han hecho, eso sí, discursos sobre el Pacto de San Sebastián, aunque el tema no tolera ni mucho ni bueno. Espero que no vaya a pretenderse ahora resucitar pleitos del pasado siglo, pero no se ha hablado, repito de la entraña del problema catalán. Por tanto, ruego al señor Companys que lo vea en esta justificación mía enojos para él y sus compañeros, y piense que mi intervención no puede ser más que intensamente doctrinal. Yo por mi parte no puedo ofrecer a la vida, al país, más que aquellas reflexiones sobre la vida pública. (Muy bien.) No puede exigirse más ni obstruirse el paso para hacerlo. La República necesita de la colaboración de todos en estos dos asuntos que tiene planteado: La Reforma agraria y el Estatuto de Cataluña. Todos somos poco al opinar en estos dos magnos problemas. Es menester que el Parlamento se decida a salir de sí mismo y abandonar su ensimismamiento, esa concentración que ha determinado el que gran parte de la opinión pierda fe y se haya retirado escatimando su esperanza.

Los políticos han de ser personas que sean capaces de pulsar todas las opiniones de aquellas esferas del país y obtener la resultante de estas manifestaciones del pensamiento y no confundirla con la opinión de sus amigos. Sin esta percepción el político está perdido. Por eso es urgente que el Parlamento aproveche estas dos ocasiones para sobresalirse de sí mismo y recoger los latidos de la opinión. Tiene que atraer a la opinión. Quien no diga esto no dice la verdad y no es leal.

Hechas estas consideraciones pasemos a ocuparnos del problema catalán. En medio de todo esto está vibrando España entera anhelante alrededor del problema catalán. Para resolver el problema lo más inmediato que encontraremos en él ¿qué es? Se dirá que es el proyecto del Estatuto aquí presentado, y de él, el artículo primero del Título primero.

Yo siento discrepar de los que piensan así, por no haber caído en la cuenta de que antes de ese artículo primero hay una cosa más grave, con la cual nos encontramos, que es el propósito que ha animado la presentación de este Estatuto, no sólo por los catalanes, sino por los otros grupos que integran las fuerzas republicanas.

Se nos ha dicho: «Hay que resolver el problema catalán de una vez, de raíz.» La monarquía no pudo resolverlo y si la República no pudie hacerlo fracasaría. Yo he oído muchas veces esto y en tantas otras he llamado prudentemente. Muchas, porque a las

palabras precedieron los actos; pero ha llegado el minuto preciso de quebrar este silencio y de responder a esta afirmación que, si se trata sólo de un mero juego, de un desdichado juego de palabras, este juego es peligroso, pero si se trata de una figura de dicción, de una eutrapelia, si se trata en serio de presentar un Estatuto, para, de una vez y para siempre, resolverlo, presentándolo al Parlamento y al país adscribiendo a él los destinos del régimen, ¡ah, entonces, no siga adelante, entonces digo: «¡Alto!», he de hacer protesta contra esta forma radical de plantear el problema a nuestra España y a nuestra Cataluña.

¿Qué es eso de plantear aquí un problema sin pensar primeramente si es soluble? ¿Qué diríamos si se tratara de resolver la cuadratura del círculo? Sería un suicidio. Yo digo que no se puede resolver el problema, con ese modo de solución, sino únicamente llevarlo, y así sólo pueden conllevarse los españoles con los catalanes y los catalanes con España.

No quiero, ni creo que haya en mis palabras motivo de enojo para vosotros, catalanes y no catalanes; no voy a agriar el problema, pero sí estimo noble y acertado reconocer su verdadera posición y situarlo en la debida forma para contribuir a resolverlo.

El problema catalán es un problema que únicamente conociendo su estudio puede aceptar un contravenimiento eficaz. El problema catalán es un problema perpetuo que existió antes de la unidad española y ha existido siempre. No es cosa extraña, sino corriente en la historia del mundo. ¿Por qué? Podría ahorrarnos la contestación con mis palabras, ya que seguramente fluye en el ambiente de la Cámara. Sin embargo, os diré que obedece a que mientras muchos pueblos tienden a constituir grandes fusiones, grandes fundaciones, para constituir una gran nación, otros, por una misteriosa fuerza viven ajenos a toda fusión, absortos dentro de sí mismos.

Esa es la situación de Cataluña. No se diga que es el sentimiento que impera para constituir las grandes nacionalidades, sino todo lo contrario; es, por lo tanto, un sentimiento regresivo lo que Cataluña siente, lo que pudiéramos llamar nacionalismo particularista o sentimiento defensivo, que también podría llamarse apartismo o señorismo, y esta concepción política no puede subsistir como tal y vive una vida de agitación e incertidumbre.

Estos pueblos así quieren algo que está fuera del sentimiento de los demás. A un lado y a otro de estos pueblos infusibles se forman grandes concentraciones, y fatalmente han de adscribirse a unas u a otras a través de la Historia, llámense España, Francia, Italia, etc.

Ocorre lo que a los planetas de una constelación que giran alrededor de un planeta hasta fundirse y atraerse en él. Es como la luna, que no es un trozo de tierra desprendida, sino que es una masa del espacio que queda dentro de la órbita de la tierra. En las nacionalidades particularistas se dan dos tendencias: una de sentido moral, que tiende a vivir aparte, y otra también de cierto modo moral, que obliga a convivir y relacionarse.

Ello ocurre en un sentido u en otro según los vientos que predominan para una u otra tendencia. Existe un aspecto también sentimental, y este es el caso doloroso de Cataluña, y el de su terrible destino; por ello vive Cataluña en constante quejido en contraposición de la tendencia universal a constituir grandes fusiones y concentraciones. Es un pueblo que quiere ser y no puede ser. Que quiere ser y que no lo puede ser. Así vemos también que en cualquier época de la Historia, en cualquier página que abramos, advertiremos que Cataluña ha vivido en inquietud constante con otros pueblos o consigo misma, planteándose constantemente problemas de soberanía. El problema seguirá siempre con este sentimiento lamentable y doloroso. Este problema doloroso para sí misma, tiene que serlo alguna vez también para los demás, y por ello si nos asomamos a Cataluña, vemos que a través de la Historia y como fantasma se ha ido buscando el nombre que adoptara la condición de reyes en este territorio. Los reyes no han aceptado, porque saben lo que es la soberanía en Cataluña, por temor a incurrir en una verdadera ficción. Así vemos siglos antes, a unos embajadores catalanes buscando por las Cor-

tes del mundo un soberano para su pueblo. Hemos de mirar como una realidad profunda y respetable cuando oigamos decir que este problema es un problema ficticio, y yo os digo que eso sí es ficticio.

Dirigiéndose a la minoría de izquierda, dice: «Señores catalanes, no diréis que he empequeñecido vuestro problema.»

Es indudable — agrega — que en él debemos meditar un poco. He de decir que en Cataluña hay deseos de vivir aparte, por muchos catalanes; pero también he de decir que hay la tendencia opuesta, que hay muchos catalanes que quieren vivir con España. No creais, por ello, que vaya a sacar consecuencia de esto. Lo he dicho porque es la pura verdad; no hay que confundir, por tanto, el sentimiento vago del catalanismo con una voluntad y una realidad política. Muchos catalanes, aun los que desean que Cataluña sea Cataluña, no quieren vivir aparte de España aunque sean catalanistas, ni siquiera los que han votado el Estatuto, que tal vez les ha sido impuesto. Lo que pasa es que no se atreven a decirlo y a mostrar la discrepancia con el temor a que se les tache de anticatalanes. ¿Qué iban a hacer ante el plebiscito? Muchas personas pueden coincidir en un sentimiento íntimo, pero no en la fórmula política que se deriva de aquél, porque hay unos cuantos encargados de concretarla. Yo os aseguro que muchos catalanistas que sienten el sentimiento de Cataluña y de que Cataluña sea Cataluña, no están conformes con la directiva que se les ha impuesto. Mientras muchos catalanes no sienten a España, muchos, muchísimos españoles, sienten el amor a Cataluña en evocación de épocas de esplendores y de miserias. Y si respetable es un sentimiento, lo es el de los otros, y por ello os repito que querer resolver de una vez y para siempre este problema, sería llevarlo al paroxismo, a la multiplicación de su propia cifra y hacerlo más insoluble todavía.

Por que supongamos que se concediera lo que los más exacerbados catalanistas propugnan, ¿habríamos resuelto el problema? Habríamos satisfecho al resto del país, y con ello dejado notoria y mortalmente insatisfecho a lresto del país, y con ello planteado el problema con impulsos tales que no pueden sospecharse sus consecuencias. Decía un poeta que cuando alquier es pura herida, curarlo es matarlo. Esto ocurre con el problema catalán; después de todo llevamos muchos siglos de convivencia unos con otros; pero conllevándonos, nada más que conllevándonos, porque este es nuestro fatal destino. Después de todo, en la vida individual en la vida de relación, todo es conllevar. Lo único serio es arrastrar noblemente esta convivencia con la respectiva historia.

En Europa, todas las naciones, a excepción de Francia, deber ir conviviendo y arrastrando este mismo problema de nacionalismo particularista.

Urge corregir el modo de plantear el problema invirtiendo los términos del planteamiento. En lugar de pretender resolverlo de una vez para siempre, hemos de plantearlo conviviendo en que sólo puede hallarse una resolución relativa para conllevarlo. En vez de intentar resolverlo de una vez hay que intentar una solución relativa, hay que situar el problema en el punto en que está y que es insoluble.

La amenaza o el intento de amenaza está en querer atacar la soberanía. Lo principal es la unidad de soberanía. Cuando se votó la Constitución se estuvo a punto de votar una Constitución federal contrariando los sentimientos de la mayoría, o por lo menos de la mayoría de las regiones españolas. De acuerdo que sea fuerte el sentimiento de Cataluña, pero también es fuerte el de los españoles que desean vivir con Cataluña. La soberanía es la voluntad firme de una directiva. No puede haber amenazas para la soberanía, porque por ese camino iríamos a una catástrofe nacional.

Yo dije a un grupo de representantes catalanes: No planteéis la cuestión de soberanía. No me importa la cesión de este o el otro poder siempre que sea la soberanía del Estado la que lo otorgue y la que puede ir buscando una solución absoluta rectificando. Repite que no se debe ir buscando una solución ab-

soluta. Se debe buscar una solución relativa, lo propio que han hecho todos los países que tienen este problema. Desde hace muchos años he venido yo preparando esta solución, como se debe considerar todos los problemas, sistemáticamente, no se puede dejar de considerar para resolverlo cómo viven los hombres provinciales con respecto a las relaciones con los organismos de Gobiernos. Mientras no se movilice a los hombres de la ciudad con los del terruño para una colaboración contumaz no se habrá conseguido hacer una vida actual. Este es un problema histórico que no se puede resolver recogiendo los programas de Gobiernos extranjeros y los morbos autonomistas. Hay que resolverlo con procedimientos propios y atendiendo a su origen; las autonomías son consecuencia del divorcio de las provincias con la vida central y del alejamiento de unas regiones con otras. Yo os aseguro que si todas las regiones estuviesen concertando su autonomía simultáneamente, el problema catalán quedaría reducido a su esencia químicamente pura y se quitarían las causas morbosas y se habría conseguido hermanar la España arisca con la España dócil.

La autonomía es puente tendido entre dos acantilados, y ahora tenemos que examinar la figura de la autonomía que hay que conceder a Cataluña; en este aspecto voy a entrar en la tercera parte de mi discurso.

Seré breve, porque varios miembros de mi minoría desean expresar su modo de pensar sobre lo que es y significa el Estatuto. Podrían ser tan graves sus consecuencias, que es preciso que todos los grupos den su opinión sobre ella antes de empezar a discutir el articulado, sobre todo los grandes partidos, y especialmente el partido socialista.

Hubo en los tiempos de la monarquía, un magnífico movimiento de opinión que vivía a extramuros del Gobierno, y si no revolucionario, era semirevolucionario. Desde el advenimiento de la República es gubernamental, y esté o no representado en el Gobierno, y como hasta ahora fue partido de clase, es preciso que se vaya dando cuenta de cómo se articula su calidad de partido de clase, con el partido de Gobierno. El partido socialista tiene además planteado un problema principalmente socialista que también es nacional: la reforma agraria. Para resolverlo es preciso ese criterio nacional; no se trata del pueblo de Cataluña, sino del pueblo español, que coincide en sus raíces con el pueblo catalán.

En uno de los artículos del Estatuto de Cataluña se habla de la ciudadanía catalana, y esto no es posible admitirlo. La ciudadanía sólo la da el Estado, así como el provincialismo, la provincia y la municipalidad el Municipio, y por eso la ciudadanía la ha de dar el Estado. Hay que fijar este derecho claramente, para evitar confusiones. Por fortuna, el magnífico discurso del señor Sánchez Román me evita que tenga que realizar un gran esfuerzo respecto del problema con las posibles rectificaciones del Estatuto catalán.

Es preciso concretar el otro artículo a que se refería el señor Sánchez Román, pues en la forma en que estaba redactado sólo puede ser redactado el Estatuto por la voluntad del pueblo catalán, y es preciso otro procedimiento que nazca del Gobierno y de las Cortes. Voy a ocuparme ahora del problema de la enseñanza. La fórmula encontrada por el presidente de la Comisión me parece excelente. Lo que no parece natural es que se utilicen los medios culturales que el Estado tiene, y creo en la formación cultural, que es su base; y esto es incompatible con el esfuerzo de crear la cultura catalana. Deben ser estos esfuerzos paralelos. No estoy conforme con el voto particular. Esto no sería acumular en Cataluña un excesivo número de entidades de enseñanza, no. En Barcelona, para un millón de habitantes había un Instituto, y en Alemania para una población igual hay por lo menos 40, y en Francia, 20.

Y esto, señores, tratándose de unos organismos que interesaban principalmente a las clases que usufructaban el Poder. Y esto es lo que tenemos que tener presente a más de la conducta en el problema de la enseñanza en relación con las Ordenes religiosas. Hay que tener en cuenta cómo se había incapacitado un Estado que había sostenido estos hechos. Pero hay aún otras cosas muy graves y es lo que hace referencia al orden público. Hay que ver cómo estaba allí representado el Poder público. En una población de un millón de habitantes con todas las derivaciones de los problemas sociales, el Poder público estaba allí representado como si fuera Soria o Zamora, cuando aX se reunían todas las inclinaciones de la subversión. Hay que tener presen-

(Termina en la página 15)

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELÉGRAFO TELEFONO Y CABLE

AYER MANANA

Al desembarcar en Marsella el exrey de España fué agredido por un obrero, que le dió varios golpes y fué detenido, quedando a disposición del juzgado

Dijo éste ser español y apellidarse González Manzanares

Marsella 13.—El ex rey de España llegó a Marsella a bordo del vapor «Strathaird», procedente de Malta. Su hijo Juan llegó en tren procedente de Londres. Subió a bordo del «Strathaird» para saludar a su padre. Esta noche saldrá para Colombo con objeto de incorporarse a la flota británica.—Fabra.

Marsella 13.—Al desembarcar el ex rey de España del vapor «Strathaird» un obrero español ha podido acercarse y le ha asestado varios puñetazos. La Policía ha detenido al agresor. A pesar de la detención se cree que el agresor no sufrirá más que un juicio de faltas.

Marsella 13.—Se conocen nuevos detalles de la agresión de que ha sido hoy objeto en esta capital don Alfonso de Borbón. Cuando abandonó el paquebot

«Strathaird» el ex rey de España, acompañado de su hijo y al penetrar en un gran hangar en construcción que es necesario atravesar para llegar al sitio en que se toman los carnajes, uno de los obreros que trabajan en dicho sitio se abalanzó sobre él y sin pronunciar una sola palabra le propinó varios golpes. Dos inspectores de Policía especial acudieron rápidamente y sujetaron al agresor, que quedó detenido. Don Alfonso de Borbón se dirigió al carruaje con su hijo, abandonando aquel lugar.

En la Comisaría, donde fué conducido al detenido, declaró llamarse González Manzanares, de treinta y ocho años de edad, y afirmó que vive en Marsella, y estaba ocupado como jornalero en los trabajos de construcción del hangar de la Madrague. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.—Fabra.

Política alemana

La dimisión del general Groener, dará lugar a algunos cambios de cartera, no quedando solucionada la crisis hasta el regreso de Hindenburg

Berlín 13.—La crisis originada por la dimisión del general Groener, no quedará oficialmente terminada hasta el jueves próximo, día en que regresará a Berlín el mariscal Hindenburg.

Una vez aceptada por el Presidente de la República la dimisión, éste será nombrado ministro del Interior porque hasta ahora sólo estaba encargado de la gestión de ese Ministerio.

El burgomaestre de Leipzig señor Guerdler ex Comisario del Reich y miembro del Partido Nacional Alemán, será nombrado ministro de Economía, en sustitución del señor Warmbold, que tiene presentada la dimisión desde hace algunos días.

En los Círculos políticos se cree que el Canciller se verá obligado, lo más tarde sin duda después de la Conferencia de Lausanne, a abrir las puertas del Gobierno a la extrema derecha y reemplazar en la mayoría parlamentaria el grupo social demócrata por los grupos nacional socialista y de Hugenberg.

Por otra parte, se considera muy dudoso también que el señor Otto Braunn pueda permanecer mucho tiempo al frente del Gobierno prusiano.—Fabra.

Violenta sesión en el Reichstag

Berlín, 13.—Ha sido aceptada por el presidente del Reich la dimisión presentada por el señor Schaeffer, secretario de Estado, en el Ministerio de Hacienda.

El señor Schaeffer abandonará sus funciones el día 15 del actual, y pasará a desempeñar el cargo de director administrativo de la gran Casa editora Ullstein.—Fabra.

Berlín, 13.—El diputado nacional socialista señor Straffer, candidato a la presidencia del Consejo prusiano, ha sido detenido en la estación de Anhalt, bajo la acusación de haber tomado parte en la agresión al periodista socialista señor Klotz.—Fabra.

VACACIONES DE HINDENBURG Berlín, 13.—El presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha salido para Neubey (Prusia Oriental), donde pasará las vacaciones de Pentecostés.—Fabra.

EL GENERAL GROENER, DIMITE Berlín, 13.—El general Groener ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de la Reichswehr.—Fabra.

DEL INCIDENTE EN EL REICHSTAG

Berlín 13.—Los diputados nacional socialista, señores Stegmann, Helne y Weitzel, que maltrataron e insultaron ayer en el Reichstag al periodista señor Klotz, han sido condenados a la pena de tres meses de prisión.

El diputado señor Strasser, que también había sido acusado de haber participado en la agresión, ha sido absuelto.—Fabra.

PERIODISTA DE IZQUIERDA CONDENADO

Berlín, 13.—El señor Karl von Ossietzky, redactor jefe de la revista «Die Weltbühne», que fue condenado a un año y medio de prisión por haber publicado un artículo dando informes muy exactos sobre los gastos de la aviación alemana, ha ingresado ayer en la prisión de Tegel, situada cerca de esta capital.

Unas doscientas personas, la mayor parte de ellas escritores o periodistas de izquierda, le acompañaron hasta las puertas de la prisión.

Los diarios de izquierda protestan contra lo que ellos llaman «un asunto Dreyfus alemán», por considerar que el señor Ossietzky ha sido condenado por alta traición, a pesar de que el artículo que ha dado origen a la condena y del que por otra parte no era autor dicho señor, no contenía más que informes que ya con anterioridad eran conocidos.—Fabra.

CONTINUA SU RAID EL AVIADOR ESPAÑOL

Hanoi, 13.—El aviador español señor Rein, procedente de Filipinas, ha aterrizado ayer en Bangkok, de donde ha salido esta mañana a las seis para continuar su raid.—Fabra.

EL HIJO DE LINDBERG

Ha sido identificado el cadáver y se supone que el hecho monstruoso del asesinato se cometió a poco de efectuarse el rapto

La policía norteamericana se desvive por encontrar a los autores

Hopewell (Nueva Jersey, EE. UU.), 13.—El cadáver del niño Lindbergh ha sido identificado oficialmente.

Se sabe que fué hallado por un negro y un blanco que al desviarse del camino para ganar tiempo vieron entre la maleza el cuerpo de un semi-esqueleto dando aviso inmediatamente a la policía. El cadáver presenta en la frente un orificio del tamaño de cinco céntimos y por su estado de descomposición ya avanzada se cree que la muerte data de algunas semanas. Produce el efecto como si los secuestradores hubiesen querido enterrar el cadáver, pues se le encontró hundido en la tierra que daba evidentes señales de haber sido removida.

Algunos suponen que el niño debió morir en la misma noche que fué raptado y que los autores trataron de deshacerse inmediatamente del cadáver.

El niño Lindbergh ha sido reconocido no solo por sus vestidos, sino por la dentadura, por el cráneo y por otras formaciones óseas.

Dos médicos que habían asistido al nacimiento han reconocido también al niño y la niñera ha declarado que efectivamente los vestidos pertenecen a los que llevaba el niño al ser raptado.

El jefe de policía coronel Schwarzkopf, ha declarado que no se regateará ningún esfuerzo para capturar a los autores del bárbaro hecho, sospechándose de un grupo de malhechores.

EN UN AUTOGIRO LACIERVA LLEGA A PARIS EL AVIADOR YOUNG

Marsella, 13.—El aviador Young ha llegado a las cuatro de la tarde procedente de Lyon, a bordo de un autogiro del tipo Lacierva.—Fabra.

NUEVO MINISTRO DE CHINA EN LONDRES

Tokio, 13.—Comunican de Loyang a la Agencia Rengo, que el señor Kuo Tai Chi, que representó a China en la reciente conferencia del armisticio, ha sido nombrado ministro de China en Londres.—Fabra.

RECLUSOS CONDENADOS POR SUBLEVACION

Londres, 13.—El Tribunal Especial encargado de juzgar a los treinta reclusos de la penitenciaría de Dartmoor, que tomaron parte en la sublevación que tuvo lugar el día 24 de enero pasado, ha dictado sentencia condenando a veintidós de ellos a penas de prisión y trabajos forzados que oscilan entre seis meses y doce años.

Los nueve restantes han sido absueltos. El Tribunal ha decidido además que los reclusos condenados cumplan su condena en penitenciarías que no sean la de Dartmoor.—Fabra.

EL VUELO DE LANKY REICHERS

Harbour Grace (Terranova), 13.—El famoso aviador americano Lanky Reichers, que ayer a las 22 horas emprendió el vuelo en Newark (Nueva Jersey), con dirección a París, ha aterrizado en este aerodromo, a las 6'45, hora local.

A las 8'29 volvió a elevarse para atravesar el Atlántico, con rumbo a Dublín.—Fabra.

EL REY DE INGLATERRA VISITA A MAC DONALD

Londres, 13.—El Rey ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Mac Donald, en la clínica en que éste se encuentra.

Durante la entrevista, el Soberano aconsejó al señor Mac Donald que se atenga a las prescripciones de los médicos tomándose el descanso necesario y no reanudando sus funciones hasta que se encuentre completamente restablecido.—Fabra.

LA COPA DAVIS

Torquay, 13.—La Gran Bretaña ha vencido a Rumanía en las dos primeras pruebas de simples para la Copa Davis. Perry batió a Mishu, por 6-0, 6-1, 6-1, y David venció a Poulieff por 7-5, 7-5, 6-1.—Fabra.

Los gangsters Condon y Curtis que sirvieron de intermediarios al coronel Lindbergh para realizar pesquisas para el rescate del niño, han sido llamados a declarar ante la policía.

Se cree que ellos tienen alguna información confidencial que podrá servir para la captura de los secuestradores. El sitio donde fué descubierto el cadáver está situado a unas cinco millas al sud-este de la finca de Lindbergh cerca de la carretera que conduce a la gran carretera para ir a Nueva York. Casi cada día los que buscaban a los raptadores tenían que pasar por aquel sitio a poca distancia de donde yacía la infeliz criatura.—Fabra.

Londres 13.—El «Evening News» publica una declaración que le ha hecho por telegrafo el teniente de Policía de Nueva Jersey.

Según éste, el pequeño del coronel Lindbergh fué muerto de un disparo hecho con una pistola de grueso calibre, y su cuerpo transportado, después, al matadero donde ha sido descubierto, que se encuentra a 60 metros de la carretera. Los asesinos intentaron enterrar el cadáver, pero tuvieron que abandonar su propósito.

Agrega, que la Policía, que no ha ahorrado ningún esfuerzo para descubrir su paradero, no descansará hasta detener a los autores del monstruoso crimen.

En Washington, la opinión, excitadísima, reclama la adopción de medidas severas contra los raptadores de niños.—Fabra.

ES DENEGADA LA PETICION DE LIBERTAD DE UN DIPUTADO COMUNISTA ELECTO

Douai, 13.—El Tribunal de esta población ha examinado la petición formulada por el señor Ramette, actualmente detenido en la cárcel de Cuincy, y elegido diputado comunista por dicha población, demanda encaminada a obtener su libertad.

El defensor del señor Ramette ha presentado un escrito, en el cual, apoyándose en diversos precedentes, tales como el del señor Doriot en 1924, y en otras razones de orden práctico, como, por ejemplo, la necesidad en que se encuentra el nuevo diputado de adaptarse lo antes posible a sus nuevas funciones, y encontrar alojamiento en París, solicita que sea puesto en libertad. El Tribunal ha dictado sentencia en sentido negativo, alegando que el señor Ramette no ha entrado todavía en funciones y que su elección no está todavía validada.—Fabra.

PROXIMA CRISIS BELGA

Bruselas, 13.—En los Círculos políticos corre con gran insistencia el rumor de que en breve se producirá una crisis ministerial que afectará a diversos Departamentos.—Fabra.

EL REY DE BELGICA

París, 13.—A las 18'05 de ayer marchó de París para regresar a Bruselas, el rey Alberto, de Bélgica.—Fabra.

LA CAMARA DE LOS COMUNES SUSPENDE LAS SESIONES

Londres, 13.—La Cámara de los Comunes ha suspendido sus sesiones hasta el día 23 del corriente.—Fabra.

NOTICIAS DE BARCELONA

LA POLICIA DETIENE EN UN LOCAL DE LA CALLE FERLANDINA A VARIOS INDIVIDUOS

Anoche, en un local sito en la calle de Ferlandina estaban celebrando una reunión varios empleados del Gran Metro, cuando se presentaron algunos guardias de la sección de Asalto que suspendieron la reunión, llevándose a algunos de los que se encontraban en el local.

Según versión, los detenidos son ajenos a la compañía del Gran Metro.

Parece ser que en dicha reunión los concurrentes trataban de asuntos relacionados con el subsidio, en caso de enfermedad.

El Banco de Inglaterra rebaja el descuento

PARA HACER FRENTE A LOS DEPOSITOS EXTRANJEROS Y NO PROVOCAR ALZAS SUBITAS EN LA LIBRA

Londres, 13.—El acuerdo del Banco de Inglaterra de rebajar nuevamente el tipo de descuento, que es ahora del dos y medio por ciento, parece inspirado a hacer frente a las continuas entradas de depósitos extranjeros en las arcas de los bancos ingleses.

Debido a la resistencia del gobierno inglés a que la libra esterlina se cotice en alza, la mayoría de estos depósitos se han convertido de una manera súbita en grandes compras de fondos del Estado británico, por lo que se ha dado el caso que en pocos días los fondos del Estado han experimentado alzas muy notables. El total de esta superválía experimentada en Bolsa se calcula en cinco millones de libras esterlinas. Por su parte, los bancos compensadores del Echiquier han anunciado que en lo sucesivo los depósitos sólo beneficiarán del interés del medio por ciento, en vez del uno por ciento.—Fabra.

UN RUMOR DESMENTIDO SOBRE PAGO DE REPARACIONES

Londres, 13.—Se desmiente la noticia de que el Gobierno británico tenga el propósito de efectuar un pago en diciembre a título de las reparaciones de guerra, aunque sus acreedores no paguen nada en dicho concepto.—Fabra.

EL AVIADOR LANKY REICHER EN VUELO DE NUEVA JERSEY A PARIS

Newark (Nueva Jersey, EE. UU.), 13.—El aviador Lanky Reicher salió ayer a las 23'02 con dirección a París donde confía llegar hoy a media noche.—Fabra.

MALESTAR POLITICO Y ECONOMICO EN AUSTRALIA - UN PROYECTO DEL PRIMER MINISTRO DE NUEVA GALES QUE RECHAZA EL GOBIERNO FEDERAL

Canberra (Australia), 13.—El Gobierno federal australiano no ha perdido ni una hora en replicar a la medida sensacional tomada por Lang primer ministro de Nueva Gales del Sur, en su proyecto de ley previendo un recargo del diez por ciento sobre las hipotecas, y que ha causado gran emoción en todo el país.

El proyecto de ley presentado a la Cámara de Representantes de la Federación australiana, prevé que en ningún caso las hipotecas podrán ser objeto de un impuesto superior a los que permiten las leyes del Estado promulgadas en 30 de marzo de 1932. Por consiguiente el proyecto aprobado por Lang será considerado de efectos nulos.

El gobernador de Nueva Gales del Sur ha pedido la dimisión de Lang por haber infringido la legislación de Australia.—Fabra.

EN VEMIGLIO

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE MAS DE CINCUENTA CASAS, PERO NO HAY DESGRACIAS PERSONALES

Roma, 13.—Comunican de Trento que en Vemiglio un formidable incendio ha destruido más de cincuenta casas, dejando a numerosas personas sin albergue. Aunque las pérdidas materiales son de gran importancia, no se tienen noticias de desgracias personales.—Fabra.

ACTOR FALLECIDO

París, 3.—Ha fallecido el célebre actor De Feraudy.—Fabra.

EL GOBIERNO DE BULGARIA HA CONFECCIONADO UN PRESUPUESTO NIVELADO

Sofía, 13.—El proyecto de presupuesto que ha sido presentado a la Cámara, está equilibrado a la cifra de siete mil millones de levas.

Refiriéndose a dicho presupuesto, el señor Stefanoff ha expuesto la situación financiera del país, haciendo constar el efecto deplorable de la depresión económica, que coloca al país en la imposibilidad de tratar de realizar reformas importantes.

El señor Stefanoff añadió que las economías efectuadas se elevan a 690,420,507 levas, y termino expresando la esperanza de que Bulgaria logrará, a pesar de todo, dominar la crisis actual, que no tiene precedentes en la Historia de los pueblos.—Fabra.

EL PABELLON ESPAÑOL EN LA FERIA DE PARIS

París, 13.—El embajador de España, señor Madariaga, ha visitado esta mañana oficialmente el Pabellón Español de la Feria de París.—Fabra.

EL RAID DE LOU REICHERS A TRAVES DEL ATLANTICO

Harbour Grace, 13.—El aviador Lou Reichers, que emprendió el vuelo esta mañana a las 8'40 con la intención de atravesar el Atlántico, tiene el propósito de llegar a Dublín a las 2'30 de la madrugada.—Fabra.

VIOLENTO Y MORTIFERO COMBATE EN LA MANDCHURIA

Tokio, 13.—De la Agencia Rengo: Se tienen noticias de que ha sido sostenido un violentísimo combate, cerca de San Hai Kouan (Mandchuria), entre tropas japonesas y un destacamento de voluntarios del ejército del mariscal Chan Sueh Liang. Los japoneses consiguieron rechazar a sus adversarios, que dejaron en el campo 120 muertos.—Fabra.

DEL ASESINO DE DOUMER AHORA SE DICE QUE HA USURPADO LA PERSONALIDAD DEL VERDADERO GORGOULOFF

París, 13.—El juez de Instrucción encargado del sumario incoado con motivo del asesinato del señor Doumer, ha recibido una carta de dos rusos que habitan en París, los cuales aseguran estar en condiciones de demostrar que el autor del atentado ha usurpado la personalidad del verdadero Gorgouloff.

Mañana el juez de instrucción pondrá al asesino del señor Doumer en presencia de estos dos testigos; luego será enfrentado a un tercer ruso que afirma igualmente que el asesino no es el verdadero Gorgouloff.—Fabra.

OTRAS CONFERENCIAS DE MADRID

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(Final de la página 13)

te que aquello era una concentración de obreros de todas las regiones españolas, una serie de hombres que anu poseyendo distintas tendencias obreras, con todas aquellas tendencias amontonadas eran todos unos en la hora de subvertir. De allí surgieron las Juntas de Defensa y si en Barcelona se hubiesen reunido los obreros, los báculos se hubiesen convertido en lanzas. (Risas. Muy bien. Muy bien).

Es este, por lo tanto, otro punto en el que coincido con el proyecto de la Comisión, el que se refiere al orden público. A primera vista yo pensé que era imposible esta fórmula. Me parecía que era poder más inmediato el del Estado, pero con el procedimiento que se propugna no se separa el Estado en la intervención del orden público. Se crea una primera instancia que se otorga a la Generalidad, a mí me impresionaron mucho las sugerencias del señor Maura por la experiencia adquirida desde el Ministerio de la Gobernación, sobre las dificultades de orden público en Cataluña. En dos palabras No es solución que el Estado quede sin el control de lo que se germine en los bajos fondos de Cataluña, especialmente en la ciudad de Barcelona. Por esto creo que no es justo que unas cosas buenas se queden para Barcelona y tenga que quedarse el Poder central con lo desagradable, con la ayuda para resolver los conflictos de orden público; es decir, que allí donde exista el poder público, sea el quien lo aguante primero. Recuerdo a este propósito un cuento sobre un pájaro de la Pampa, en el que se dice que donde este pájaro daba los gritos no dejaba los huevos, y creo necesario que donde se grite se dejen los huevos.

La justicia para justa, hace falta que sea homogénea y más que homogénea nacional. Si pudiera ser internacional y mejor que esto planetaria y mejor aún sideral, porque así nos acercaríamos a la perfección. Se podría ceder a Cataluña alguna parte de la justicia, como lo contencioso administrativo, que corresponde a los problemas locales.

En la cuestión de Hacienda creo yo que se deben ceder los medios necesarios para el desenvolvimiento pero se ha de tener en cuenta antes, que esta cesión no es en detrimento de la economía española. No es posible entregar ninguna contribución importante íntegra, porque esto sería desintegrar la economía de Cataluña de la nacional. Sería mejor encontrar una fórmula de amplia concesión que permitiese automáticamente el desarrollo de la economía catalana. No es decente conceder un poder limitándolo después para su desenvolvimiento. Es necesario dotarlo de alguna forma que no impida el desenvolvimiento y el desarrollo de su progreso y por ello hay que buscar una fórmula. Yo creo que lo que se podría entregar a Cataluña son los derechos reales sobre bienes raíces por que son unos bienes fácilmente desconectables. Los derechos reales son unos impuestos de derechos políticos, son los derechos a que han recurrido los pueblos en los grandes sacrificios después de la guerra europea, principalmente Inglaterra.

Lo que se debe conceder es una autonomía tan amplia como se pueda, que es mejor que una solución atópica radical. No busquemos la solución absolutista. Demos esta solución realista que será el primer paso y que será una iniciación para nuevos caminos de solución. Yo creo que este paso sería el primero eficaz.

Los nacionalismos tienen otros altos vuelos históricos. Yo creo que en un gran Estado se unen todos los nacionalismos mientras marchan bien y son fundidos por la acción del nacionalismo salvador. Estos grandes Estados fallan cuando vienen las épocas de decadencia. Para aunar a toda España haría falta movilizar a todos los pueblos de España en una gran empresa común con un gran entusiasmo que debe ser el contenido de los pueblos españoles. Yo deseo que la República sea para nosotros una tarea difícil, una tarea temible, un esfuerzo continuado para conseguir hacer una gran nación, para que nos una la alegría de los proyectos y la satisfacción del hacer. Si, algunos elementos republicanos son alegres, pero no son aptos, están desplazados de sus funciones. Si no fuera petulancia yo terminaría invitándolos a que reflexionéis un poco y que no olvidéis lo que os he dicho.

(Grandes aplausos en toda la Cámara, menos en la Izquierda catalana y muchos diputados pasan a felicitar al orador).

El señor CAMPALANS interviene; Me ha cabido, dice, el honor y la responsabilidad de hablar en nombre de la minoría catalana, después del magnífico discurso del maestro de todos, don José Ortega y Gasset. Yo

no puedo contener con él y para él son todos mis respetos. Cuando está en la magnífica plataforma en que todos lo hemos colocado, yo no podría contener con él, pero cuando abandona el aeroplano niquelado que en su día le regaló el señor Unamuno, yo me siento con fuerzas para discutir con él con todo entusiasmo e interés.

Hemos colaborado los diputados catalanes en la elaboración de la Constitución y en la de las demás leyes. No habemos tenido mucha capacidad, pero si hemos puesto toda nuestra voluntad y toda nuestra actividad. Al Parlamento le hemos prestado muchas veces el servicio de nuestro silencio; ahora, al discutirse el Estatuto, pedimos principalmente que se adapte a la Constitución y que no se hable más del tópico del «tot o res», que no es catalán. Venimos a solucionar lo que afecta y por lo que ha batallado aquel pueblo. Los impulsos del pueblo catalán no han sido nunca gratos a los Poderes públicos. Tanto antes como durante la elaboración del Estatuto, como después, el pueblo catalán ha sido un pueblo que ha tenido conciencia de su responsabilidad histórica. Ese pueblo ha querido y sabe pedir su autonomía con prudencia, con moderación, como lo demuestra el tono del voto particular que ha omitido a vuestra deliberación esta minoría. En este debate se han visto hasta ahora muchos espíritus geométricos con tendencia al cálculo. Ahora esto está fuera de lugar. Que llegue este en el momento de discutir el título cuarto. También se ha hablado mucho aquí del fantasma de la soberanía. Hay que discutir con un espíritu más amplio. Nosotros tenemos fe en la democracia. Decía Jaurés que la democracia tiene formas nuevas para resolver los problemas viejos. Hemos venido aquí en república con el problema de Cataluña y con el deseo de resolverlo para siempre, pero no con el deseo de solucionar sólo este problema, sino el de todas las regiones. Hay dos tendencias, una la tendencia de resolver francamente la cuestión, y otra, de buscar un cambio pequeño en su posición y creo que se trata de un regateo peligroso. La Cámara es soberana y puede adoptar la solución que crea mejor, pero he de decir, que en Cataluña la segunda produciría un gran desengaño y se desintegraría allí el espíritu español que con tanto entusiasmo mantenemos. He de recordar a este respecto, una frase de don José Sánchez Guerra, que decía que cuando se cerraban los caminos a las explicaciones, se abrían los de la discordia.

Yo no he visto aquí argumentos fuertes, sólidos, contra nuestras aspiraciones. sólo he hallado la debilidad, la pusilanimidad tradicional española. No se trata, como se ha dicho, que nos desentendamos de España. Hemos consagrado nuestra vida con un sentido heroico a buscar nuestra verdad. Cataluña reclama su autonomía, no para desentenderse de las demás regiones españolas, sino para servir a las demás. Reclamamos únicamente nuestros derechos, que son compartidos por todos los hombres liberales de Cataluña, por nuestras secciones proletariadas, nuestras juventudes estudiantiles, ávidas de emprender grandes obras. Ha llegado para nosotros un momento de gran gravedad. Si hemos de buscar la solución o si hemos de seguir la historia de los Austrias y de los Borbones. Yo creo que hay que ir hacia adelante y que el pueblo espera de nosotros esta solución, en la que puedan convivir las distintas colectividades para que cada pueblo busque en su propia historia lo que se ha llamado la gran unidad española, que se había hecho a espaldas nuestras, a espaldas del país, que ha empezado a lamentarse a vivir en el siglo XIX. Yo, socialista, y por lo tanto antinacionalista, oigo hablar de los grandes destinos que tiene que realizar España en la civilización. Monsergas. Sólo hubo un pueblo que fué elegido por la providencia, el pueblo hebreo, y de esto han pasado ya muchos años. (Risas).

Ha dicho don José Ortega y Gasset: «Las regiones en pie» y yo le contesto: «Cataluña ya está en pie». Pide que le demos la capacidad para nuestra autonomía. La quema de los conventos acreditaría que ningún pueblo tiene esta capacidad. Cataluña está dispuesta a colaborar en la gran obra española. (Aplausos en los catalanes).

El señor BELLO habla desde el micrófono y en nombre de la Comisión contesta a los discursos pronunciados por los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset. Dice que el señor Sánchez Román no ha entendido bien el artículo 37 del dictamen de la Comisión, puesto que dice el señor Sánchez Román que el Estatuto no lo pueden revisar y yo digo que las Cortes Constituyentes, de acuerdo con el pueblo catalán, pueden derogarlo.

El MINISTRO DE HACIENDA, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley.

El señor ABADAL interviene y ha-

bla desde el micrófono. Dice que su partido, desde que advino a la política, defendió la autonomía regional de Cataluña dentro del Estado español.

Dice que el problema no lo han planteado nunca con un criterio particularista, sino para todas las regiones, es decir, para toda España. Afirma que le han causado impresión las palabras del señor Ortega y Gasset cuando afirmaba que el problema tal y como estaba planteado era insoluble, pero el propio señor Ortega y Gasset encontró en seguida la fórmula que se parece a la nuestra al decir que se daría la autonomía a las regiones sin pedirlo ellas. Dice que han apoyado el Estatuto a pesar de haber sido confeccionado por personas de distinta ideología, porque se trata de las aspiraciones de Cataluña. Afirma que un problema bien planteado es un problema casi resuelto. El problema catalán, va a resolverse a su juicio, ya el problema de las autonomías está resuelto en la Constitución. Afirma que la interpretación ajustada del artículo primero de la Constitución está en el artículo 8 de la misma Constitución que dice: «El Estado está compuesto de Municipios agrupados en provincias y éstos en regiones autónomas.» Las funciones intransferibles del Estado integral son las que se explican en los artículos 15 y 16 de la Constitución. Todas las demás son perfectamente delegables a los territorios autónomos. El artículo 11 nos dice que las regiones pueden recabar total o parcialmente las atribuciones que marcan los artículos 15 y 16.

Hace historia del movimiento catalanista sostenido por ellos desde hace muchos años en este mismo Parlamento y defendiendo este mismo punto de vista. Ahora lo defienden con otros hombres opuestos a sus ideologías.

El señor BARRIOBERO: Hace una interrupción al orador y la interrupción no se oye. La Izquierda aplaude al señor Abadal.

El señor ABADAL: El Estatuto se ha discutir y las Cortes han de decidir qué es lo que se puede conceder con arreglo a la Constitución. Protesta que haya quien hable de nosotros y de ellos. Aquí todos somos nosotros. (Aplausos en la Izquierda). Dice que el Estado no es omnipotente ni omnipotente y no puede llegar a ordenar las necesidades peculiares de cada región. Agrega que está de acuerdo con el presidente de la Comisión en las modificaciones que al Estatuto se refieren. Dice que el Estatuto tiene que concederse y en ciertos puntos no puede modificarse sin antes modificarse la Constitución que lo salvaguarda. Afirma la necesidad de que el Estado tenga confianza en las regiones autónomas y que no hay derecho en pensar que una vez concedida la autonomía se pueda en Cataluña humillar a todos los demás ciudadanos españoles.

Defiende la justicia de la autonomía catalana en exaltados párrafos, y censura las sospechas de los anteriores oradores. (Muy bien, muy bien, en la izquierda.) Cree que este problema, en su resolución requiere, requiere, ante todo, una gran confianza, como Cataluña la siente, en las Cortes. Por esto lo ha traído con toda su confianza a las Cortes, para que éstas lo aprueben, lo discutan o lo modifiquen. La aprobación del Estatuto la cree necesaria el pueblo catalán y la siente con gran entusiasmo. Únicamente expone sus sospechas sobre el modo de que va a ser elegido el primer Parlamento catalán. (Protestas en la Esquerra.)

El señor BARRIOBERO: Lo de siempre. Lo que hacen es comerciar con las aspiraciones de Cataluña.

El señor BEUNZA: Por eso se llaman la Lliga.

El señor ABADAL dice que España debe ser generosa, y termina diciendo que con la aprobación del Estatuto se contribuirá al engrandecimiento de España. (Grandes aplausos en los catalanes y en los bancos de la Comisión.)

Se suspende esta discusión.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION sube a la tribuna de secretarios, y lee un proyecto de Ley.

Se lee el orden del día de la sesión del martes y se levanta la de hoy, a las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

Después de la sesión

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid, 13.—Terminada la discusión, los pasillos se poblaron de diputados que discutían acerca del discurso del señor Ortega y Gasset.

El señor Lluhi dijo: Creo que se encontrará una solución buena sin llamarla definitiva, sin que haya intento de amenaza que pueda romper la unidad.

El señor Xirau: No estoy conforme; desde luego, como pieza oratoria, magnífica.

El doctor Aguadé: Me parece muy bien; los hombres de la República

tienen el deber moral de resolver el problema.

Luis Bello, presidente de la Comisión de Estatutos: En el ambiente de serenidad en que se desarrolla el debate, han desaparecido todas aquellas cosas que debían desaparecer. La enseñanza debe concederse a Cataluña en castigo por lo mal que lo hemos hecho nosotros. Los chicos saldrán ganando, porque aprenderán el castellano y el catalán.

El señor Carner.—Estoy satisfecho porque el problema se resolverá a satisfacción de todos. Han de tener todos la seguridad de que Cataluña no hará nunca daño a España.

Miguel Maura.—Discrepo de los puntos de la segunda parte del discurso, pero son cosas de detalle.

Lerroux.—Sánchez Román y Ortega y Gasset son dos grandes oradores, dos grandes pensadores; pero el problema me lo reservo para cuando me llegue el momento de intervenir.

El señor Albornoz.—No comparto algunos puntos, pero creo que permiten llegar a un acuerdo sobre los puntos fundamentales del dictamen.

FUE PUESTO EN LIBERTAD EL DOCTOR ALBIANA

Madrid, 13.—Los amigos políticos del doctor Albiñana habían hecho circular por Madrid de que éste era objeto de malos tratos en la Dirección general de Seguridad. Don Melquiades Alvarez, como decano del Colegio de Abogados de Madrid, visitó hoy al doctor Albiñana, encontrándole en buen estado, y le negó que hubiese sido objeto de malos tratos. El señor Alvarez confirmó esto a los periodistas. El director general de Seguridad se mostraba extrañado de estos rumores, pues no eran exactos.

«El doctor Albiñana fué puesto en libertad, lo mismo que el editor don Victoriano Huertas, por no haber apremiado cargos contra ellos.»

EL JUEVES SE REANUDARA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Madrid, 13.—El señor Besteiro, al recibir a los periodistas le manifestó que en la sesión del martes y en la del miércoles se trataría del proyecto de Reforma agraria. Después habló de la posible modificación del plan parlamentario, o sea de que el martes y el miércoles se discuta el Estatuto y el jueves y el viernes la Reforma agraria. Acerca de esto dijo que él no puede variar y que lo ha de aprobar la Cámara.

EL REGRESO A ESPAÑA DEL OBISPO SEÑOR MUJICA

San Sebastián, 13.—En el correo que pasa por San Sebastián a las 5:25, por la tarde, viaja con dirección a Madrid el obispo de Vitoria, doctor Mujica. Como se recordará, este prelado fué expulsado de España por su actuación en la Diócesis. Según parece viene autorizado por el Gobierno para recluírse en un convento de Málaga.

SINDICALISTAS A LOS QUE SE APLICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Melilla, 13.—El delegado gubernativo ha recibido órdenes del ministro de la Gobernación, para que sea aplicada la ley de defensa de la República al presidente del Sindicato Único, Paulino Díaz, que será deportado a Burgos, y los directivos Salvador Cano, a Almería; Valentín Riobo, a La Coruña; Manuel y Francisco Tarragó, a Cádiz, y José Ledisshousky, a Madrid.



BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustitutos, es interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6:50 pta. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



Todos los familiares le dirán lo mismo. Desde que emplea TEX-TON no le ha "fallado" ningún plato, ni caldo, ni guiso. TEX-TON le es indispensable, tanto para hacer buenos caldos, como para los demás platos, pues con un poco de TEX-TON quedan sabrosísimos.

La comida, preparada con TEX-TON sienta bien, porque se digiere fácilmente. Estas cualidades las ofrece TEX-TON; por lo tanto, si quiere estar bien servido, tómese la molestia de fijarse en el nombre. No pida simplemente "un cubito". Diga "un TEX-TON"



SU TRAJE

LO COMPRARA USTED A PRECIO MUY REDUCIDO APROVECHANDO LA LIQUIDACION QUE POR AMPLIACION DE LOCAL EFECTUA LA **SASTRERIA CASARRAMONA**

- Trajes semi-lana y estambre 20-30-40-60 ptas.
- Americanas semi-lana y estambre 10-20-30-35 »
- Pantalones semi-lana y estambre 5-75-7-50-10-15 »
- Trajes niño marinera, clase extra 19-22-25-35 »
- Grandioso surtido en trajes Primera Comunión, desde . . . 25 »

SECCION A MEDIDA

Trajes calidad superior, extenso surtido, confección esmeradísima 30-50-60-75-95 »

CASARRAMONA

HOSPITAL, 23

Teléfono, 22954



JOYAS de ocasión
Anillos, pendientes, joyas brillantes perlas oro platino Puro en valor Rambla de las Flores 33 puerta

DEMANDAS

EXTRANJERO
pide socio con 10.000 pts. para explotar aparato de gran utilidad. Esc. DIA GRAFICO núm. 202

Planchadora
Aprendiz de nuevo falta. Enrique Granados número 54. 2.º 2.ª

OFERTAS

ALBAÑIL
se ofrece. Esc. DIA GRAFICO núm. 127

CIRUJANA CALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA
PLAZA DE CATALUÑA, 9
Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos, y unas tarifas de
Precios asequibles

Chofer mecánico
titulo de I.ª, conocedor de todas las carreteras de España y extranjero, se ofrece. Escribir EL DIA GRAFICO núm. 5090

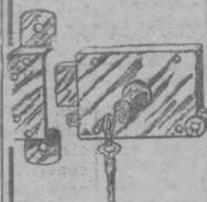
VENTAS

Aparato soldadura
autógena, vendo en muy buen estado. R. Carretera de la Bordeta, 5 (muy cerca de la Plaza España)

AUTO TORPEDO
10 H. P. en marcha, gran gamba, se vende. R. Carretera Bordeta, 5, cerca pl. de España

Aparatos de alarma
para los atracos domésticos, se venden. Casa constructora en San Andrés, c. Mayor, 23 pral. 1.ª. Luis Ruiz

GERRADURAS de SEGURIDAD



desde ptas. 6'60 UNA

NEVERAS

las más perfeccionadas desde Pesetas 55

JUEGOS PORTIER
Barras doradas para cortinas
Juegos completos a Ptas. 3'50 3'70 3'85 4'00 4'25 4'40
Surtido de colores oro oro viejo bronce plata plata vieja etc.
Grandes existencias

FERRETERIA Tallers, 66 y 68 PLA

Máquinas p. coser
Remates, decoraciones, accesorios y complementos. Reconstrucción de máquinas de coser. Reparaciones y accesorios. Precios económicos. Casas Font, Araceli, número 213, tda. junto plaza Letamendi

MUEBLES
y Colchones a Plazos sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

RADIO

PHILIPS completa Ptas. 15 al mes
CLARION dinámico Ptas. 35 al mes
RADIO CANALETAS Rambla Canaletas, 4

VELA

3'90 ancha, para vela o para se vende. R. Carret. Bordeta, núm. 5

Varios muebles
se venden. Balmes, 68, nº 1

VENDO TORRE

grande, 16.000 ptas. Plaza Encarnación, 8 (junto al campo Europa)

TAQUIGRAFIA

Se dan lecciones de Taquigrafía, en casa y domicilio, por profesor especializado que tiene horas disponibles. Método fácil y adaptable a todos los idiomas. Precios reducidos. Calle de Meridiana, núm. 99, pral. 1.ª (junto a la de Roig); Tranvía 50

VARIOS

Vas Urinarias
Cura radical por invento especial. Vacunas. Rayos U. V. diatermia y masajes

Sifilis

Parificación rápida y segura de la enfermedad

Impotencia

Rápido vigor sexual por medios naturales

Rayos X Radioterapia

Curación de la orofaringitis y tumores, sin operar. Abonos económicos

Doctor MORA

De 10 a 1 y de 4 a 6 Plaza Universidad, 1

Plaza de Cataluña, 9
Locales para alquilar
PROPIOS PARA DESPACHOS Y OFICINAS

AGUA MINERAL NATURAL

VICHY Y CATALAN



ESTOMAGO HIGADO REUMA BAZO GLUCOSURIA DIABETES

DIGESTIVA EXCELENTE PARA MESA

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia, Impotencia** (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc.; consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivre**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

VENTA A 6'50 PTAS FRASCO, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA. — Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Al comprar, mencione que lo ha hecho por haberlo visto anunciado en EL DIA GRAFICO



COIFFEUR PARISIÉN

de

José Escoda

Peluquería para Señoras y Caballeros

Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905

Casa especializada en tinturas
Garantía absoluta en Permanentes

Salón de Belleza - Postizos de Arte
Ondulaciones - Manicura y Masaje

On parle français



EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO

RAURICH, 6 TELEFONO 15.086

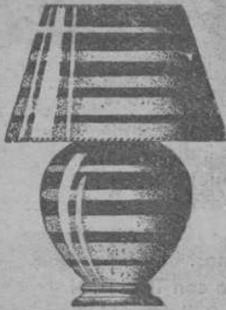
GOMAS HIGIENICAS

de las mejores marcas garantizadas

LA ORIENTAL

Calle San Pablo, número 53, Barcelona
Clase especial a 2 - 4 - 6 y 8 Pesetas docena
Envíos discretos por correo

FABRICA de PANTALLAS



Anfora cristal, pantalla pergamino, pie bronce, luz interior y exterior, 48 c/m. altura, decorados lo más moderno, a Pesetas 21'55

Fabricante: J. Camps

Exposición y venta:

Paseo Gracia, 125

Teléfono 74055

Anúnciese usted en EL DIA GRAFICO

ESTA CASA, SIN NECESIDAD DE OBSEQUIOS NI LIQUIDACIONES PERMANENTES, SE HA CREADO UNA CLIENTELA TAN SOLIDA Y EXTENSA, QUE SIENDO IMPOSIBLE ATENDER DEBIDAMENTE LAS NUMEROSAS INVASIONES DEL PUBLICO, VAMOS A INAUGURAR en un SITIO CENTRICO de BARCELONA, próximamente, OTRA SUCURSAL

La casa del comprador distinguido e inteligente. ■ Nuestro lema es vender al precio que el comerciante antiguo y rutinario ha de comprar

SECCION A MEDIDA

- TRAJE dril de seda art. buena confección . . . 40 Ptas.
- TRAJE lanilla, buena confección, forrería seda artificial. 50 »
- TRAJE cheviot, gustos novedad, confección selecta, forrería seda artificial . . . 60 »
- TRAJE melton, confección esmerada, forrería seda artificial. 75 »
- TRAJE estambre, confección esmeradísima, forrería seda artificial. 85 »
- TRAJE estambre Australia, confección de lujo, forrería seda artificial 100 »

SECCION CONFECCION

- BATIN alpaca, seda artificial . . . 5 Ptas.
- PANTALON dril, buena calidad. 5 »
- ALBORNOZ, riso gamuza . . . 9 »
- PIJAMA ruso, buen popelín. . . 10 »
- PANTALON franela, confección de lujo. 12 »
- IMPERMEABLE pluma, todas las tallas 12 »
- BATIN de lana, buena confección. 15 »
- TRAJE confeccionado, dril crudo. 15 »
- BATA de lana, cordones de seda.. 25 »
- TRAJE confeccionado, estambre superior, forrería de lujo . . . 50 »



SENSACIONAL

Los compradores, mediante la presentación de un carnet que les dará la casa, participarán de nuestros beneficios

Prats & Vaca

Paseo de Gracia, 20

Rambla Estudios, 4

Revista del Cuerpo de Bomberos en Montjuich



El alcalde accidental, don Juan Casanovas, que presidió la revista del Cuerpo de Bomberos



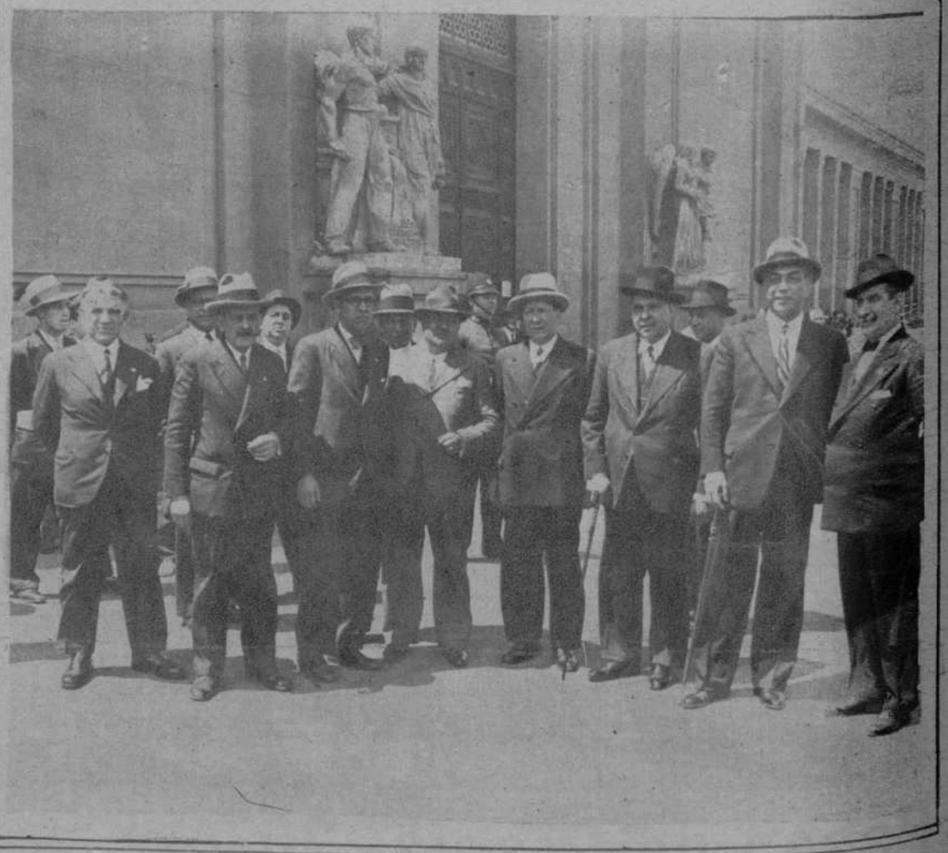
Llegada del alcalde accidental, señor Casanovas, acompañado de varios concejales y altos empleados, para presenciar la revista



El señor Casanovas, con la representación del Ayuntamiento de Valencia, revistando el material de ambulancias



Uno de los ejercicios efectuados con gran brillantez por el Cuerpo de Bomberos



Presenciando el desfile.—(Fots. Merletti)